

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2100

Buenos Aires, Sábado 14 de Julio de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

Edición de
12 Páginas
AÑO XLI
Número 9805

Monopolio del Transporte ASOMANDO LAS OREJAS

EL problema que las autoridades oficiales llaman de coordinación de los transportes urbanos, pero que en realidad trátase de entregar esos servicios a un monopolio constituido por empresas capitalistas extranjeras, vuelve a la discusión.

Ya dijimos en su oportunidad que invitado el ministro del interior por la comisión de negocios constitucionales y de legislación municipal a que expresara si el poder ejecutivo hacia suya la iniciativa relacionada con los transportes urbanos, el doctor Melo respondió negativamente, aduciendo que antes había que resolver el aspecto institucional del asunto, es decir, si el proyecto era de competencia del congreso o de la municipalidad.

Ante esa actitud y en vista de que nadie quería asumir la paternidad y responsabilidad de una iniciativa tan antipática y tan combatida por el pueblo, creyóse, y con fundamento, que ella podía darse por muerta. Pero ahora aparece el poder ejecutivo haciendo suya. Aunque no en forma directa como correspondería desde que fué él quien primariamente llevó el asunto a la cámara, sino en forma indirecta y "presuntando la colaboración que se le había requerido".

CONTRA EL LAICISMO ESCOLAR DESAFIO CLERICAL

LOS católicos de Córdoba han realizado un acto, el único en el país, en contra de la escuela laica creada hace cincuenta años por la ley 1420. Fuerza de Córdoba todo se redujo, en materia de anatemas y críticas a la ley de educación común, a unas cuantas paparruchas dichas o escritas en el tono que caracteriza a los pasquines de sacrifista. Tal vez la iglesia no haya considerado necesaria otra labor. Presidiendo el Consejo nacional de educación un clérigo de los quillates del ingeniero Pico, toda campaña de la iglesia en contra de la escuela primaria había pecado por un exceso de oficiosa. El ingeniero Pico, además, ha cumplido maravillosamente su papel y ha dicho sobre la ley, lo que el más ultramontano habría proclamado sobre el particular.

Perón en Córdoba, cuna del catolicismo argentino, redactor de la reacción clerical y centro de las actividades ul-

Triunfo Popular

JFuer la bandera nazi!

LA protesta del pueblo de la provincia ante la exhibición de banderas nazis en los festejos del 9 de julio, ha movido al poder ejecutivo bonaerense a decretar el retiro de las mismas por considerar que su uso no está autorizado por el gobierno nacional. En virtud de este decreto, la jefatura de policía deberá ordenar el retiro de la bandera del fascismo alemán con la cruz svástica si ella es alguna vez enarbolada. Se trata de una medida plausible, prevista, que deseamos sea imitada por todos los gobiernos provinciales.

La ostentación de estandartes nazis, en efecto, constituye una provocación a los sentimientos democáraticos de nuestro pueblo. La cruz svástica no es el símbolo de una nación, de un pueblo, sino de un régimen dictatorial implantado por determinado partido. No se concibe, pues, que en el remate de las casas argentinas ondeen una bandera sin significado internacional, que no nos suscita ninguna clase de solidaridad puesto que es expresión, no de una nación amiga, sino de una fuerza política. Cuando el 10 de Mayo algunos fascistas colocaron los estandartes nazis en sus balcones, la masa popular los arrancó por la fuerza y obligó a sus dueños a retirarlos. Estos episodios demostraron cuán resuelto es el repudio de nuestro pueblo contra el despliegue de símbolos fascistas que intentan los reactionarios.

Y la intención de multiplicar en todas partes las banderas nazis, es, no sólo evidente, sino confesada. El embajador alemán en nuestro país publicó vez pasada en el diario alemán hitlerista, un artículo sectorial, comentando ya en estas páginas. Decía el embajador que era preciso que la bandera nazi fuera enarbolada en los festejos junto a la bandera oficial — negro, blanco y colorado, — la primera a la derecha y la segunda a la izquierda del espectador. Y agregaba el embajador esta advertencia irrespetuosa para la nacionalidad argentina: "La costumbre del país es que también se enarbole la bandera argentina", dando a entender con esto que nuestro símbolo patrio debía acompañar a la bandera nazi sólo por costumbre, por buena voluntad, y no por obligación.

Ante estas intenciones del fascismo nazi en nuestro país — y de los fascistas criollos que se plegan a su movimiento — corresponde que las autoridades, por justicia y por decoro, impidan el banderamiento de las casas con la cruz svástica, si es que para algo ha de servir el inconsulto decreto sobre banderas del poder ob-

(Continúa en la SEGUNDA página)

Empleados Públicos y Propaganda Política

Al margen de un debate en el senado

EL senado nacional acaba de rechazar el nombramiento de una comisión para que investigara los cargos formulados recientemente por el senado de Entre Ríos, referentes a la inmigración de empleados de los ministerios nacionales de agricultura, obras públicas y hacienda, en las últimas campañas electorales. Si sentamos la premisa de que quien rechaza una investigación, es porque la tiene, llegamos a la conclusión de que la mayoría democrática nacional del senado ha temido la investigación propuesta, porque ella iba a poner en evidencia, seguramente, las actividades políticas de los tres ministerios cuyos titulares responden a aquella tendencia, incluso el de hacienda, que es "concordista" y cuyo titular, el "soc" Pineiro, después del cálido elogio que hiciera de la oligarquía argentina, tiene derecho a ser considerado como un perfecto ministro democrata nacional.

En el amplio debate que se promovió en el senado, con tal motivo, se han proporcionado datos concretos, reveladores de una desgraciada y elocuente realidad: la intervención de empleados nacionales de aquellos ministerios en la propaganda política durante las campañas electorales de marzo en la citada provincia del litoral. Y un dato que evidencia lo inveterado de ciertas corrupciones de la política criolla —muchas veces denunciadas por los socialistas— es el que se refiere a la inversión de los fondos de la famosa Defensa agraria para favorecer la propaganda electoral de la fracción política a que pertenece el ministro del ramo. Así, pues, los "langosteros" continúan siendo la verdadera plaga de la agricultura y de la política criolla.

Por lo que respecta al ministerio de obras públicas, se denunció cómo ha empleado los fondos para combatir la desocupación, exigiendo a los favorecidos la inscripción previa en los registros de un determinado comité y cómo, también, el propio ministro acordó licencia forzosa a tres empleados técnicos que no se prestaban a maniobras electorales.

Una lista con los nombres de más de cien empleados pertenecientes a los tres ministerios nombrados tenía el senador denunciante en su carpeta, todos ellos sindicados como elementos que actuaron libremente durante la campaña electoral, visitando casa por casa a los ciudadanos, a quienes hacían toda clase de promesas. Esto, sin contar a cierto empleado del ministerio de agricultura que, sin renunciar previamente a su puesto, como obliga la ley, fué candidato doble del partido Demócrata nacional, usando libremente de la tribuna pública.

Tales algunos de los hechos denunciados en el senado de la nación que, a pesar del forzado discurso del senador Sánchez Sorondo —defensor consuetudinario de malas causas electorales como doctorado que es en política vacuna— y del no menos rebasado del senador Arancibia Rodríguez, no quedó tintero con cabeza. A los gobernantes del 80 con llamó "corrompidos" y los tildó de ladrones al decir que "sólo pensaron en llenar de oro las arcas fiscales, cuando no el bolsillo, y convertir al país en un estable de mercaderes y engordadores de ganado"; de Roca citó sus "desvaríos"; despotriñó contra los "figurones" actuales que en "política son liberales y en la vida privada son materialistas"; castigó sin lástima a maestros y autoridades educacionales que han celebrado el cincuentenario, diciendo: "los encargados de la educación de los niños, desde sus más altas autoridades hasta el último maestro, se prestan con todo cinismo a la farsa del cincuentenario"; a los colaboradores de Alberdi, Sarmiento y Mitre los llamó "catervos de libertarios"; de las leyes liberales dijo que legalizaron el comunitario. Frente a todo ello ensalzó la figura del doctor Clara, aquel fraile insolente que pretendió hacer resistir el cumplimiento de la ley de educación común, y que fué puesto debidamente en vereda por un ministro tan inteligente como energético, que se llamó Wilde, secundado por el presidente Roca.

Una maestra, que cobra mensualmente el sueldo que le asigna el presidente, la señorita Lola García Veyra, "vituperó la escuela laica". Y un redactor de "El Pueblo", un señor Melo, que si es el que conocemos en otras épocas no tiene nada de católico, manifestó que la guerra europea ha demostrado la bancarrota del ateísmo.

Del acto de Córdoba se deducen es-

(Continúa en la SEGUNDA página)

DEL INFIERNO FASCISTA Energías antisociales

EN el primer discurso que pronunció en su jira por el oeste, el director de la N. R. A., general Hugh Johnson, ha declarado esta impresión: que es lo que tiene todo el mundo vivido frente al infierno fascista: "No sé en qué forma habrán afectado a ustedes los sucesos de Alemania, pero lo que es a mí me han enfermado. No lo digo en sentido figurado, sino en sentido real; y enfermando muy de veras".

Y claro que es este el sentimiento de las personas conscientes ante los horrores del régimen nazi y sus sanguinarias y monstruosas persecuciones. La visión de barbarie y crudo salvajismo de las hordas hitleristas, quemando libros, asesinando obreros, estableciendo las prácticas bestiales, no digamos de la inquisición, pero de las tribus primitivas, no puede producir en las conciencias civilizadas, si-

no escalofríos de espanto y repugnancia. No. No ha habido en sentido figurado, el presidente de la N. R. A. Es perfectamente cierto que los episodios de Alemania enferman a los hombres conscientes de todo el mundo. Y lo mismo cabe decir de Austria, donde venimos un enano tenebroso y sanguinario que intenta dominar todo en el país a sangre y fuego, medianamente torturas y penas capitales.

Y esta regresión a los procedimientos de la barbarie, —y que está avergonzando a la humanidad toda— tiene su explicación. La fuerza del fascismo se apoya en esa barbarie; necesita, para persistir, recurrir a tales procedimientos. Todos los factores negativos de la época han concurrido a implantar el fascismo en algunos países. El capitalismo espantado por su inminente derrumbe, el clero ávido de reconquistar los privilegios que la de-

HOMBRE APURADO

EL señor Alfredo Rodríguez es otra vez diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. Su conocida y difundida figura estuvo un tiempo ausente de la política y del recinto. Entregado a sus asuntos de martillero y de jefe de uno de los grupos conservadores de San Fernando, el señor Rodríguez, don Alfredo, trataba, en los años del radicalismo, de resolver sus problemas de la mejor manera. El pronunciamiento septembrino lo sacó a luz; frecuentó más asiduamente la Casa Rosada, comenzó a ser visitante habitual de ciertos ministerios, colaboró en los comicios del 8 de noviembre con todo el fuerte aporte de su personalidad y, en la última hornada, el señor Rodríguez logró una banca en la cámara de diputados.

Su vasta experiencia en asuntos administrativos y su especialización en determinadas cuestiones del gobierno, como las que se refieren a temas bélicos, hacían presumir que el señor Rodríguez mostraría una seria preocupación por atender su cargo y por iluminar los debates con su reconocida versatilidad.

No ha sido así, al menos hasta ahora. El señor Rodríguez se dirige a esto, invariablemente: a decir que no se le da el acta de la sesión anterior, a solicitar que no se dé cuenta de los asuntos entrados y a reclamar que se pase al orden del día. Sin contar, desde luego, que ciertas veces pretende intervenir en algunas discusiones y no dice sino zonceras.

El señor diputado Rodríguez es un hombre que está apurado. El sesenta que la cámara no discute; para él, sería un parlamentario ideal aquél que estuviera siempre a favor del gobierno, lo más mudo posible y si, además, es listo para sietos asuntos, mejor.

Ayer, por ejemplo, el señor Rodríguez, sin comprender la importancia de cuestiones previas planteadas, a poco de iniciarse la sesión, repitió su discurso de costumbre: Que se pase al orden del día. La cámara no le hizo caso, y tuvo que escuchar opiniones muy halagadoras.

Poco después, cuando se entró a tratar el orden del día que tanto le preocupa, el señor Rodríguez desapareció del recinto, no estuvo presente mientras duró la sesión. Estaba tan apurado, que se fué. Comprendemos: el señor Rodríguez tiene que atender sus remates: doce grandes propiedades de renta, con base por más de un millón de pesos, de los autos Banco de la Nación Argentina contra compañía de seguros "La Positiva". Es interventor

REVOLUCION FRANCESA

DURANTE todo el siglo XVIII, el absolutismo encarnado en la monarquía y sus pautas, la nobleza y el clero, fué objeto de una despiadada crítica. Habiéndose formado una clase excluida de todos los privilegios, la de la burguesía comerciante e industrial, de la que surgieron los hombres más eminentes del siglo. En libros y panfletos, que llegaban hasta el pueblo, eran severamente analizados los hombres y las instituciones del momento.

Montesquieu hace gala de ideas liberales en el "Espíritu de las leyes", y ridiculiza en forma amena las costumbres políticas y sociales de la Europa occidental en sus "Cartas persanas". Rousseau y Voltaire son por su parte los denodados que atacan implacablemente las instituciones políticas y sus pautas, los prejuicios y la religión oficial. Los encyclopédistas revelan los misterios de la naturaleza y despejan el terreno para la emancipación del espíritu.

En vísperas de la revolución francesa todas esas ideas desbordaban de los salones, de los centros académicos, y llegaban al taller y a la choza del campesino en forma de sátira y de caricatura. Y mientras tanto la monarquía, la nobleza y el clero persistían en sus abusos y en sus errores.

Luis XVI convocó los Estados Generales para poder imponer a la nación nuevos impuestos. Con la idea de intimidar a los dos órdenes citados, que le ofrecían resistencia, permitió que fuese numerosa la representación del estado llano. Y esta representación fué la que desde los primeros días de la reunión de ese parlamento, hizo la revolución y la trazó rumbo. Los representantes del tercer estado venían dispuestos a no someterse a la antigua costumbre de la votación por órdenes —un voto la nobleza, uno el clero y uno el tercer estado—; y obtuvo su primer triunfo imponiendo el voto por cabeza.

El 14 de julio simboliza un período revolucionario que abarcó muchos años. La demolición de la Bastilla, si bien no estaba expresamente decretada, virtualmente ya estaba resuelta cuando los campesinos y obreros de las ciudades dictaban esos "cuadernos" en que se asentaban las quejas del pueblo y se formulaban sus aspiraciones al nombrar los diputados. Allí palpita toda el ansia de justicia de las clases oprimidas, vejadas, empobrecidas por la torpe prepotencia de los amos. Y la Bastilla, con las historias verídicas y legendarias que circulaban sobre los horrores que ocurrían sus paredes, debía caer para que el pueblo creyera en su propia emancipación.

La revolución francesa abrió en la historia una era nueva. Sus principios se esparraron por el mundo entero. Llegaron los ecos del magno acontecimiento hasta las orillas del Plata. Mariano Moreno difundió y comentó el "Contrato Social" de Rousseau, y muchos de los hombres que prepararon y actuaron en la revolución de 1810 habían formado su pensamiento en la obra de los encyclopédistas franceses.

A los 145 años de la fausta fecha, la Humanidad busca todavía su camino. La burguesía, que inició brillantemente su carrera y desarrolló un ciclo de estupendo progreso económico, hoy parece dispuesta a buscar un refugio en sistemas políticos retrógrados. El fascismo es, en definitiva, la negación de los ideales de libertad, de igualdad y democracia que hizo triunfar la revolución francesa.

Ayer, así como en el 89 la reyeca fué vencida por ella, porque representaba la idea del progreso, él a su vez, será derrotado por las nuevas fuerzas emancipadoras, encarnadas en las filas de la democracia y del socialismo.

del Anglo, recientemente designado;

seguramente tendrá serias ocupaciones de toda índole y su presencia en la Casa Rosada debe ser necesaria para resolver no pocos asuntos de vital interés. Pero el señor Rodríguez, por muy apurado que esté y por absorbentes que sean sus ocupaciones, no tiene derecho a sacrificarse en bien del país. A su edad, tiene que cuidar la salud, y nadie podría, tampoco, exigirle que abandonara sus intereses. Debe, pues op-

tar, y creemos, sinceramente, que si renunciara a su banca ganaría él y el país. Es un consejo bien inspirado y absolutamente desinteresado.

De Aquí y de Allá

PARECE ser que uno de los ministros de la intervención en Tucumán, señor Terán, es muy generoso con sus parientes. Trata de ubicarlos a todos en el descalabro presupuestario provincial y, como son muchos, la generosidad ministerial no tiene límites.

La gente, a pesar de todo, no pierde el buen humor en el "jardín de la república" y, comentando el hecho, dice, al referirse al ministro Terán:

—Salimos de la tiranía de Nougués, pero hemos caído en la "terranía"...

"El Diario", que es ahora matutino, tiene una sección política. No pierde oportunidad para recoger en ella intrigas y saqueos contra el movimiento socialista. No nos sorprende, aunque lo lamentamos por la veracidad y seriedad del diario en cuestión. Y nos sorprende menos cuando se nos informa que el redactor de la sección es un ex anarquista de La Plata, a quien convenció de que debía convertirse al ustigismo el ex jefe de policía Doyenart, asegurándole una ubicación en el presupuesto. Desde entonces, la evolución del temible dictador es fulgurante: septembrino, comisionado en Baradero, juez de paz en la sección 5a, con intervención judicial y todo...

En Jujuy existe una Sociedad de tiro, gimnasia y esgrima. Su denominación "Encierro", según expresa el diputado Hermilio Arrieta, "el más ascendido concepto de patria y orden". Y presenta un proyecto por el que se le acuerda un subsidio de \$50.000 pesos. Actualmente

Los Conservadores y el Empréstito de Bahía Blanca

MOROSIDAD INTERESADA

de esta morosidad interesada. Alguno intentará que estaba en conocimiento de la ciudad portuaria del sur se hallaban en un estado lamentable, y que, por lo mismo, era necesario cuidar de los dineros públicos. Lo que, naturalmente, no les impidió regular, a renglón seguido, varios terrenos a otras tantas instituciones cléricas.

La demora maliciosa de los senadores conservadores no responde sino a un ostensible propósito de intriga. Saben que no pueden evitar una situación que reclama la unanimidad del vecindario de Bahía Blanca, y se aferran a procedimientos de procurador chicaneo: demorar el asunto, hacerle vueltas y virajes. Tan repudiabile cuento intuito procedimiento no servirá más que para evidenciar una vez más el gobierno de patota que impera en la provincia de Buenos Aires.

Tra las autoridades municipales de Bahía Blanca, en esta oportunidad, está todo el vecindario honesto de la misma, sin distinción de color político. Hasta el propio candidato a intendente de los conservadores ha manifestado públicamente su decidido apoyo al empréstito proyectado. Sólo la rémora de una mayoría legislativa, de estrechas miras y de intenciones oblicias, puede ponérse a la tarea de crear dificultades a una iniciativa de marcado beneficio general.

El empréstito a contratar tiene por objeto pagar la deuda flotante hasta el 31 de diciembre de 1931; es decir, pagar los clavos que han dejado la comuna las administraciones no socialistas. Ni aun ese propósito retrospectivo, que es definitivo, sólo tiene de cubrir los errores de los propios conservadores, han querido apoyar éstos. Bueno es que el vecindario de Bahía Blanca vaya diferenciando quienes son sus auténticos representantes y quiénes sus disimulados explot

SECCION
CONFECCIONES

La COOPERATIVA ofrece todo quanto pueda ser necesario en un hogar.
DUPLIQUE SUS COMPRAS

NUESTRAS OFERTAS
ESPECIALES
DE LOS SABADOS

TRAJES

PARA HOMBRE EN BUEN CASIMIR
FANTASIA DE LANA, DE ESMERADA
CONFECCION Y BUENOS FORROS, LOS
SALDAMOS DESDE ...

\$ 37.50

CAMISETAS

PARA SEÑORA, EN LANA Y SEDA,
CON CARTERA O CERRADA, MANGA
LARGA, PRECIO DE VERDADERA
OPORTUNIDAD ...

\$ 1.90

CALCETINES

PARA HOMBRE, EN LANA, CON DI-
BUJOS FANTASIA, ARTICULO DE
BUEN RESULTADO, EL PAR ...

\$ 0.60

CAMISETAS

DE MANGA LARGA, PARA HOMBRE,
EN BUEN ALGODON, SIN FRISA PERO
ABRIGADAS. LAS pocas que que-
dan se han rebajado a ...

\$ 1.05

HOY, OFRECEMOS
AÚES SACRIFICADAS EN EL
DÍA.UTILICE NUESTRO
SERVICIO EXPRESO

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465
CANGALLO 2070

Estos precios
los
mantendremos
durante toda la
semana

Información del
Comité EjecutivoDelegaciones parlamentarias
a San Juan

Con motivo de las elecciones a gobernador a que está convocado el pueblo de San Juan, el Comité Ejecutivo ha designado a los diputados nacionales Rómulo Boglioli, Manuel Palacín, Jerónimo Della Latta, Guillermo Korn y Amleto Magris para participar en la propaganda electoral. Los diputados Boglioli y Palacín partieron el jueves para San Juan, y hará lo propio el resto de la delegación el jueves de la semana próxima.

El diputado Ghiodi hablará en Lincoln

Con motivo del cincuentenario de la ley de educación común, el Centro de Lincoln realizará un acto en un salón de la localidad, el próximo viernes 20, por la noche. Hará uso de la palabra el diputado nacional Américo Ghiodi, designado por el Comité Ejecutivo.

Acto en la Casa del Pueblo de Lanús

El diputado nacional José Vidal Baigorri hablará en la Casa del Pueblo de Lanús, hoy, sábado 14, sobre el cincuentenario de la ley 1420.

En Jacinto Arauz (La Pampa)

Sobre el mismo tema, cincuentenario de la ley de educación común, hablará en Jacinto Arauz, el domingo 22 del corriente, el diputado nacional José Palmeiro.

Viaje a La Pampa del secretario general

Con el propósito de proceder a la reorganización de la Federación Socialista de La Pampa, partió anoche para dicho territorio el secretario general del Partido, diputado Della Latta.

Nuestro compañero visitará Santa Rosa y General Acha, y regresará el martes próximo. Mientras tanto, los asuntos urgentes de secretaría serán atendidos por el secretario de actas del Comité, diputado Manuel Ramírez (hijo).

inspirada", como dice el autor de la iniciativa, "la sociedad ha contado desde su fundación con el apoyo de los poderes públicos. Tuvo en 1929 una partida de 80 mil pesos en el presupuesto 'nacional', de los cuales recibió, para ampliar y mejorar sus instalaciones, 64 mil. Surgió entonces, recién entonces, una dificultad: la calidad benötigosa del terreno donde se construirían las obras. Nuevos planos y la reclamación de los 16 mil pesos restantes. No llegaron. La empresa reclamó judicialmente. Y, clara esta, ahora se pidieron cincuenta mil más. Jujuy "necesita fortalecer el cuerpo y el espíritu de sus habitantes". Patria y orden... Aunque los peones de los ingenieros se mueran de hambre..."

TRATASE DE OBTENER LA DEROGACION DE UN DECRETO DE LA INTENDENCIA

Relativo a estaciones de servicio

La Comisión "Unión y Fuerza" de propietarios, empleados y obreros de estaciones de servicio para automóviles, con secretaría en Pueyrredón 145, continúa recibiendo numerosas adhesiones en favor de la campaña que sostiene. Como se recordará este campeón tiene a obtener la derogación del decreto de la intendencia sobre cierre de las estaciones de servicio en la zona céntrica de la ciudad.

CONTRA EL LAICISMO ESCOLAR

(Viene de la PRIMERA página)

tas tres cosas: que todo el ruido católico que anda alborotando al país es artificial, porque los mismos católicos se quejan de la falta de fe y de energía de sus sacerdotes; que el núcleo directriz del catolicismo argentino va a quemar sus últimos cartuchos en una guerra sin cuartel en contra de toda la legislación laica; y que, como siempre, ninguna idea se levanta como bandera de lucha y ningún principio alienta esa campaña, porque en todas partes sólo el dogma aparece como vínculo de unión de los sectores católicos y porque la única "razón" que los mueve es el sueño de alcanzar para la iglesia un poder que pese a todo, no volverá a ella.

"De lo primero nos congratulamos, no por nosotros mismos, sino por el país, al que siempre hemos creído dotado de una reserva enorme de liberal. De lo segundo tomamos debida nota. Ya lo dijimos hace cuatro días al hablar de la ley 1420: "hemos definido posiciones y lanzamos una declaración de lucha: vamos a defender a la escuela laica contra sus enemigos de afuera y de dentro". Y en cuanto al tercer punto no nos asombró el dogmatismo clerical. La bandera de lucha de los católicos, empapada durante varios siglos en ríos de sangre humana, es la misma de siempre: religión o muerte. Es que no pueden levantar otra. Mientras tanto, nosotros sostendremos los principios de la razón y iluminaremos con la luz de la ciencia, esta campaña en contra del obscurantismo medieval.

Sociedad Anónima

MANTERO y BALZA

Fábrica de fósforos
de papel marca
"MANTERO"

Av. Gral. MITRE 2300
Unión Telefónica 22-7765

Continuó la Cámara Tratando el Proyecto de Organización de la Justicia de Paz Metropolitana

Defendió el despacho de la minoría el diputado Vidal Baigorri

EL DIPUTADO E. DICKMANN PIDIÓ PRONTO DESPACHO PARA EL PROYECTO SOBRE CENSO DE LA POBLACIÓN

Ayer, a las 15.40 horas, comenzó sus deliberaciones la cámara de diputados de la nación, bajo la presidencia del doctor Corominas Segura, y con la presencia de 80 diputados.

Asuntos entrados

Como de costumbre, el diputado Rodríguez pidió que la presidencia girara los asuntos entrados a las respectivas comisiones.

Proyecto sobre censo de la población

El diputado Dickmann (E.) pidió a la comisión de negocios constitucionales que despache a la mayor brevedad posible el proyecto de ley mandando levantar el cuarto censo nacional de la población. El diputado Dickmann manifestó que hace veinte años que no se levanta en el país el censo de la población, y que el proyecto socialista respectivo, presentado a la cámara en el año 1921, por primera vez, no fué aún aprobado, a pesar de haber sido reproducido varias veces, y de haber obtenido en una oportunidad la sanción de la cámara, no así del senado. El diputado Dickmann manifestó, finalmente, que el congreso debe cumplir la cláusula constitucional que manda levantar un censo de la población cada diez años, cláusula que sólo se ha cumplido tres veces desde el año 1852.

"Un diputado que no sirve y molesta"

El diputado Rodríguez pidió que se pasara a la orden del día. Como esta costumbre de pedir que la cámara pase a la orden del día en momentos en que se están tratando los asuntos entrados va haciéndose ya molesta, el pedido de Rodríguez levantó las protestas del bloque socialista y el diputado Oddone le dijo: "Ya que no sirve, por lo menos no estorbe".

El pedido de Rodríguez tuvo aceptación. En seguida Spinetta apoyó al diputado Dickmann, y pidió que se fijara el día 5 de agosto para tratar este asunto, con o sin despacho de comisión.

No aceptó el diputado Dickmann, pues prefirió que la comisión lo despidiera.

A continuación el diputado Mouchet pidió que se inserte en el Diario de Sesiones el informe del poder ejecutivo sobre la intervención a la Universidad del litoral.

Preferencias

En seguida se consideraron y aprobaron sobre tablas los siguientes despachos de la comisión de justicia y hacienda: 1º Acordando un crédito de 100.000 pesos al poder ejecutivo para reforzar la partida del presupuesto destinada a indemnizar los accidentes de trabajo ocurridos a obreros dependientes del Estado; 2º Abriendo un crédito de 2.100.000 pesos al ministerio de relaciones exteriores y culto para cubrir el déficit producido en el año 1933 en el fondo de subsidios.

Justicia de paz de la capital federal

A continuación se pasó a considerar los despachos de la comisión de justicia sobre organización de la justicia de paz de la capital federal, cuyo debate se inició el día jueves.

Había en primer término el diputado Parera, demócrata progresista, quien se manifestó en favor del despacho de la mayoría de la comisión, aunque expresó que en particular el bloque demócrata progresista formularía diversas observaciones. Para ello pidió que no se votara el despacho a libro cerrado.

Contestando al diputado Pfeiffer, el representante demócrata progresista manifestó que su partido es partidario de la justicia lega en los pequeños pueblos y de la justicia letrada en las grandes ciudades. Se pronunció, además, en contra de la elegibilidad de los jueces.

Había luego el diputado Irondo, quien lo hizo en nombre del bloque conservador. Apoyó el despacho de la mayoría y se pronunció en contra de la elegibilidad de los jueces.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Bosano Ansaldi, radical de Santa Fe, quien reprochó a los demócratas progresistas el haberse puesto en materia de elegibilidad de los jueces de paz, en contra de los principios sostenidos en el programa de su partido.

Discurso del diputado Vidal Baigorri

Había luego el diputado Vidal Baigorri, miembro firmante del despacho de la minoría de la comisión.

El representante socialista manifestó que contestaría algunas objeciones hechas a los dos principios sostenidos por la minoría: la justicia lega y la elección de los jueces.

Después de historiar el desarrollo seguido por la organización de justicia

estas consideraciones es que la minoría de la comisión aconseja la forma electiva, porque ha de ser una de las formas de conseguir que en la capital de la república haya jueces que respondan a los intereses y a los sentimientos de los electores del distrito por el cual sean electos.

Se ha dicho que el procedimiento electivo ha fracasado en Norteamérica. Autores como Nering, que se ha ocupado de la organización judicial en Norteamérica, y como Bryce, que es un autor más popular, en su obra "Los Estados de la República Norteamericana", en un capítulo especial dedicado a la administración de justicia, demuestran que esto que se ha dicho de que el procedimiento electivo ha producido resultados desastrosos en Norteamérica es una manifestación totalmente exagerada.

JUSTICIA LETRADA Y JUSTICIA LEGA

Se presenta la discusión, con motivo de estos despachos, del problema de si la justicia ha de ser letrada o lega. Según todos los tratadistas, toda justicia que deja de ser lega, deja de ser justicia de paz; podrá llamarse justicia de menor cuantía, y por eso, repito, el despacho de la mayoría anula totalmente esta institución de la justicia lega, que tiene antecedentes históricos en el país y que si no ha dado todos los frutos que era de desear, no es debido a la justicia de paz misma, sino a los defectos de procedimiento y a la manera de designación de los jueces de paz que se acusan con tanta intensidad en la capital federal, son propios de toda la justicia argentina.

¿Cuál es la característica de la justicia letrada? La de ser, en cierta medida, una justicia de casta, una justicia corporativa de intereses mayores, por lo cual el pleito es casi obligado;

es una justicia mucho más cara. La justicia lega es del buein sentido, es la justicia popular por excelencia, la del principio republicano de gobierno, la de buena fe.

Presenta también otra cuestión: este problema de la justicia lega y de la justicia letrada. La justicia lega, para realizarla en forma efectiva y de acuerdo al principio republicano de gobierno, pudo haber sido implantada con anterioridad a todas estas disposiciones, especialmente en la provincia de Buenos Aires, si la legislatura de aquel estado hubiera cumplido la constitución, dando forma al artículo constitucional y creando los tribunales de vecindario, para no acusar la incongruencia que señalaba en el debate de que mientras se practica la justicia lega sin un procedimiento riguroso ni código de procedimientos como la letrada, los jueces deben ir a un tribunal letrado, como acontece en la capital federal y en esa misma provincia. Debió haberse reglamentado ese texto constitucional creando los tribunales de vecindario, es decir, las cármas legas, a las cuales debían ir en apelación esos asuntos de menor cuantía.

En la capital federal, la reforma debió haberse concretado, a mi entender, a establecer una nueva forma de elección de los jueces y a simplificar el procedimiento.

EL PROCEDIMIENTO

El procedimiento actual de la justicia de paz de la capital y de la provincia

Atraso Inexplicable

En el pago al personal de la comuna

La comuna de Buenos Aires debe a gran parte de sus servidores el mes de mayo y a todo el personal de la repartición el mes de junio.

Esta situación de atraso en el pago de los haberes municipales fue llevada al concejo deliberante la semana pasada. Un concejal planteó el asunto y el Grupo Socialista lo apoyó porque consideró que no hay motivos valiosos para mantener el actual atraso. Navas recordó que existió una ordenanza votada el año anterior, que autoriza al departamento ejecutivo a usar del crédito de la plaza, hasta la suma de diez millones de pesos, y por términos que varían de 90 a 180 días, a fin de no demorar el pago de los sueldos cuando la percepción de la renta municipal se hace con cierto atraso. Pero la minuta presentada fue combatida por el concejal Elena, que en ésta como en otras cuestiones muestra su filiación "obrera", y el proyecto no pudo ser sancionado sobre tablas. No obstante, la ordenanza sancionada el año pasado se halla en vigencia y el departamento ejecutivo tiene la obligación de cumplirla. Pero ya hemos visto, días pasados, cómo este departamento ejecutivo en lugar de usar el crédito de la plaza está empeñado en obtener de la Chacra un fuerte préstamo para pagar deudas por expropiaciones. Al intendente le interesa, por lo visto, el pago puntual de las deudas contraídas con propietarios que han hecho un gran negocio al venderle a la municipalidad sus propiedades, pero no el correcto cumplimiento de su deber, que no es otro que pagar sin atraso los sueldos del personal que sirve a la comuna.

Sobre el particular hemos recibido numerosas reclamaciones para denunciar el proceder de la comuna. Mientras por un lado, se nos dice, la municipalidad ha distribuido entradas gratuitas entre parte de un personal para que asistiera a la función de gala del Colón, por otro lado no se le paga sus haberes, con lo cual parece que ha pretendido que los invitados asistan al teatro municipal con el estómago vacío. Por otra parte, no se concibe que la comuna que tiene el presupuesto más saneado del país incurra en estos atrasos.

Llamamos, pues, al D. E. al cumplimiento de su deber, que no es otro que cumplir la ordenanza votada el año pasado por el C. D., y pagar los sueldos de su personal.

Final de la sesión

Al terminar su discurso el diputado Vidal Baigorri, el representante demócrata progresista señor Parera hizo algunas breves declaraciones, y al terminar, el presidente levantó la sesión por falta de quórum. Eran las 17.35.

Otto Bauer

escribe sobre

"Lucha de Clases y Constitución Corporativa"

Base económica y superestructura política. — La ideología corporativa. — El capitalismo organizado y las organizaciones corporativas. — La pequeña burguesía y el fascismo.

Lea las nuevas secciones de Revista Socialista

Apareció el número 50

Ciencia

Vivienda popular

Música

Cinegrafia

Campo Argentino

Breves notas jurídicas

Teatro

El Ejemplar

0.40

Suscripción

Interpelóse al D. E. Municipal Sobre Designaciones de Médicos en los Hospitales

Ayer, a las 18 horas, con la presencia de 17 concejales y bajo la presidencia del titular doctor Zabala Vicondo, inicióse la sesión ordinaria de los viernes del concejo deliberante.

Después de aprobarse las versiones taquigráficas 21 y 22, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados destinándose a las comisiones respectivas varios proyectos de los concejales, mensajes del D. E. y notas de particulares y diversas instituciones.

Al leerse un mensaje de la intendencia solicitando permiso para el envío de materiales escénicos a Río de Janeiro, Elena propuso que se considerase en la sesión del día, previo despacho de comisión, apoyándolo Co-mill.

Interpelación sobre aplicación de la ordenanza relativa a carrera médica hospitalaria

Correspondió luego entrar a escuchar al representante del D. E. doctor Razori, en la interpelación promovida por el concejal socialista doctor Rubinstein sobre aplicación de la ordenanza que aprueba el cuerpo en el período anterior reglamentando la carrera médica hospitalaria.

En el uso de la palabra el secretario de obras públicas de la municipalidad, entró a informar sobre los diversos concursos que para la provisión de puestos habíanse efectuado desde la promulgación de la ordenanza mencionada.

Después de esta enumeración, refirióse el doctor Razori a las cuestiones surgidas con motivo de su aplicación y a las interpretaciones dadas por el D. E., señalando las contradicciones que su juicio existan entre las ordenanzas 4962, referente a carrera médica hospitalaria, y la 5262, sobre escalafón y estabilidad del personal municipal.

A las 20 horas, estando siempre en el uso de la palabra el doctor Razori, el cuerpo resolvió continuar sesión.

Comprobó luego el secretario de obras públicas las otras preguntas formuladas por el miembro interpelante, y al finalizar su exposición, declaró que en lo que respecta a cómo dió cumplimiento el D. E. a la reparación de cargos administrativos y técnicos en los hospitales, los escasos meses transcurridos desde la aplicación del nuevo presupuesto no permitían valorar los beneficios obtenidos.

Intervención de Rubinstein

Hizo uso de la palabra de inmediato el miembro interpelante, concejal socialista Rubinstein, quien comenzó diciendo que junto con el pedido de informes que en nombre del sector socialista presentara al concejo, había solicitado, por intermedio de la comisión de higiene, una lista de los nombramientos efectuados, a los efectos de estudiarlos en el seno de la misma para que el debate pudiera ser más fructífero de lo que podría ser sin dichos datos.

Pero el D. E. ha considerado prudente traer esos informes en el mismo día de la interpelación, no dando así oportunidad a que se hiciera un estudio detallado de las cuestiones planteadas. Comprendo, agregó Rubinstein, que éste debe ser un recurso parlamentario para evitar que un miembro interpelante tenga toda la documentación necesaria para probar los propósitos que informan su interpelación.

Frente a esto, creo que con los que he podido obtener por mi cuenta, podré probar que el departamento ejecutivo no ha cumplido la ordenanza 4962, y la tergiversando y violando en los aspectos más fundamentales e importantes.

Recordó a continuación que cuando fundó el proyecto de interpelación había señalado que las determinaciones del D. E. habían provocado un verdadero revuelo en los hospitales municipales, porque era tal el cúmulo de contradicciones, que de seguir en esa forma conduciría inevitablemente al desacuerdo de la administración sanitaria, y entró a explicar las dos categorías de hechos fundamentales que existían en la aplicación de la ordenanza sobre carrera médica hospitalaria.

HECHOS FUNDAMENTALES

Estos dos hechos o fenómenos son unos de carácter circunstancial y otro permanente.

Los primeros pueden sintetizarse así: en la intranquilidad que está actualmente el departamento ejecutivo ha provocado en el medio hospitalario; segundo, la decepción de los candidatos que están en condiciones para optar a las distintas jefaturas de servicio; tercero, la creencia de que las violaciones reiteradas de la ordenanza 4962 van definiendo una postura peligrosa al departamento ejecutivo que conviene dejar perfectamente establecida para evitar equivocos; cuarto, el retraso en la aplicación de la ordenanza 4962, despierta la desconfianza en los médicos afectados; quinto, que el desconcierto producido entre los médicos les impide llenar su importante misión con la tranquilidad que es deseable y a la desorientación técnica y administrativa que lleva lógicamente a la anarquía en la organización hospitalaria.

Debemos también considerar un ca-

Rubinstein denunció las violaciones a la ordenanza votada por el Concejo

richter permanente, que es el desconocimiento de la ordenanza 4962 por parte del departamento ejecutivo, porque plantea cuestiones de indiscutible interés para la buena marcha de los hospitales y que se refiere especialmente a la desorganización técnica reinante por el caos y la arbitrariedad en el sistema de nombramientos y, segundo, por una política de improvisación que echa por tierra los propósitos de establecer sobre bases estables un sistema de nombramientos y promociones, que asegure a los más aptos los puestos de mayor responsabilidad.

SE BUSCO TERMINAR CON LA IMPROVISACION

Dijo luego que desde 1919 hasta ahora, la organización sanitaria en todos sus aspectos no ha progresado de acuerdo a un plan orgánico que tuviera en vista las necesidades de la población enferma. Todo lo realizado es consecuencia de la buena voluntad, del buen deseo de algunos directores de hospital, de muchos concejales y del apoyo de los departamentos ejecutivos, pero sin un plan que tuviera

en cuenta el progreso de los institutos hospitalarios. Se ha improvisado a más y mejor, y las consecuencias de este sistema las tenemos ahora. Por eso ese concejo se encuentra en la necesidad impostergable de resolver un problema de fundamental importancia y de trascendentales consecuencias, en el momento en que la situación económica de la municipalidad no permite adoptar medidas heroicas en defensa de los intereses de los enfermos.

Pese a la difícil situación planteada, este cuerpo ha decidido desde el año 1932 dar una solución definitiva a este problema, proponiendo una serie de medidas tendientes a establecer en una forma estable el régimen a que ha de ajustarse el personal técnico, desde su ingreso a la carrera médica hospitalaria, hasta las posiciones de mayor responsabilidad, por ser ésta la única manera de asegurar a Buenos Aires un servicio hospitalario de la eficiencia que necesita.

Este deseo se materializó en la ordenanza 4962, que se aprobó con el decidido apoyo del departamento ejecutivo, pero no bien sancionada, éste se despreocupa de la ordenanza que

propició y cuando la aplica lo hace malamente.

CONTRADICCIONES DEL D. E.

No es la primera vez que ponemos en evidencia, agregó, las contradicciones del D. E. y no será por desgracia la última, mientras la intendencia no responda de sus actos a este cuerpo, y éste no tenga en sus manos las medidas coercitivas necesarias para hacer cumplir sus sanciones. Hoy no nos queda más recurso que protestar y poner en evidencia la mala voluntad del D. E. para cumplir disposiciones expresas de este cuerpo y para que la opinión pública reaccione en la forma que más convenga a fin de ser escuchada por dicho D. E.

Dijo más adelante que cuando el actual intendente doctor de Vedia y Mitre había ocupado su cargo, se pudo creer a través de las múltiples declaraciones por él formuladas que se establecería una colaboración efectiva entre ambas ramas municipales, Y de acuerdo con expresiones que el intendente me formulara sobre su buena voluntad para resolver la cuestión hospitalaria, se invitó a un representante del D. E. a concurrir al seno de la comisión de higiene con el propósito de estudiar la ordenanza que luego fue aprobada con el número 4962, concordando el doctor Obarría, con cuya colaboración se contó para la redacción del anteproyecto.

Y esta creencia en una colaboración se robusteció luego cuando aprobaron en un todo de acuerdo con el D. E., otras ordenanzas fundamentales para la modificación del pesado organismo burocrático municipal.

Es decir que el concejo había dado al intendente todas las posibilidades que necesitaba para hacer una excelente obra de renovación administrativa.

EXTRALIMITACIONES DE LA INTENDENCIA

Pero hechos posteriores de pública notoriedad, dijo luego el concejal Rubinstein, habrían de echar por tierra todo ingenioso optimismo.

Las ordenanzas votadas daban facultades casi extraordinarias al intendente para reorganizar las reparticiones y servicios municipales, pero también esas facultades estaban condicionadas a ciertas disciplinas expresamente establecidas en el articulado de las mismas. Es decir que el D. E. no puede hacer lo que le venga en gana, porque no siempre lo que le venga en gana es la expresión de la justicia y decencia administrativa.

Después de declarar que existe en los poderes ejecutivos una tendencia a extralimitarse en sus facultades, afirmó que la solidaridad política no debía ser óbice para el renunciamiento de las facultades propias que era necesario hacerlas respetar para hacerse dignos de la investidura que poseían.

Más qué en las promesas verbales de colaboración, agregó más adelante, yo creo en la significación de los hechos, y el D. E. tarda demasiado en comprender esta sencilla verdad.

Es pues, necesario que de una vez por todas se respete nuestros derechos, para evitar de este modo una esterilización de nuestra acción que debe ser eminentemente constructiva.

LOS FINES DE LA ORDENANZA 4962

Los fines de la ordenanza 4962 eran asegurar a los enfermos servicios eficientes mediante la capacidad técnica del personal, y suprimir la política al quitar al D. E. el derecho de designar como de cosa propia, del

número francés se indica en un hecho ocurrido hace dos días: la comisión llegada de Moscú se ha encontrado con un ambiente francamente unionista en la masa, que quiere terminar con su posición negativa; a lo cual es contraria la fracción dirigente local que pretende mantenerse en su equívoco. Estos no aceptan sumarse como adherentes a nosotros, ni acercarse a los dirigentes sino absorber a nuestra masa, lo que indiscutiblemente, es una aspiración disparatada.

—Queremos incurrir en una última averiguación: la posición parlamentaria; y nos contesta:

—Al actual gobierno francés lo tenemos conceputado los socialistas, y esa frase es corrientemente aceptada hasta fuera de nuestras filas, como una especie de "fascismo-democrático". No cuenta numéricamente con una mayoría oficial propia, pues la llamada Unión Nacional, conglomerado heterogéneo y amarillo de fuerzas políticas, suele mantener una no permanente oposición, abarcando ella 380 diputados; y la oposición real, incluidos nosotros, son 170. Sin embargo, —y de ahí nuestra frase—, cuando se vislumbran posibilidades de pérdida de posiciones, de derrotas burguesas, todas las divisiones son abandonadas, olvidadas momentáneamente, para unirse en una sola actitud malamente significada con el nombre de "salvar a la patria", cuando en realidad sólo se trata de salvar a la burguesía, a una burguesía que se une para salvarse tanto nacional como internacionalmente.

Consideramos haberlos extendido demasiado en la visita y nos despedimos reiterándole el saludo de los socialistas argentinos para los camaradas franceses.

—La interpretación que damos a la unidad política de los trabajadores es conocida. Los socialistas no nos oponemos al encontrar el acercamiento, lo propusimos; y alcanzada nuestra verdad por muchos militantes comunistas, permitimos a éstos asistir y tomar parte activa en nuestras manifestaciones, conferencias y mitines. Pero esto ocurre con la masa, que comprende se le está causando una lucha perjudicial. A la inversa de lo que ocurre con los militantes, los dirigentes comunistas se oponen a la concurrencia a nuestros actos, aunque mayormente sin resultado. Nuestro progreso dentro de las filas proletarias del comu-



REUMATISMO

Ya vuelven los agudos dolores del reumatismo. Las coyunturas se hinchan, los músculos duelen, los miembros se entumecen. Aplique simplemente un poquito de Linimento de Sloan, sin frotar. El Sloan trae un calorito agradable, como el del sol. La circulación se restablece instantáneamente. Usted siente enseguida que la sangre fresca circula de nuevo, libremente. El dolor huye rápido.

No sufra. Tenga siempre a mano un frasco. El Sloan alivia los dolores reumáticos de manera segura, rápida, eficiente y económica. Un frasquito dura mucho porque usted no necesita desperdiarlo en fricciones. Pruébelo!



LINIMENTO de SLOAN

porvenir de los médicos que trabajan y que no tienen vinculaciones personales o políticas.

Así lo comprendió la opinión pública y el gremio médico directamente afectado, que aplaudió esta medida del concejo, el que en ningún momento consideró que dicha ordenanza era la suma de la experiencia y algo estadístico definitivamente.

Por el contrario, al informarla en nombre de la comisión, dije que su aplicación era necesaria para poder apreciar los defectos y puntos en que no se ajustara a la realidad.

Sería la experiencia la que señalaría sus fallas, pero estas no autoriza al D. E. para modificarla a su deseo, sino que debía someter a la consideración de este cuerpo todas las reformas que creyera necesarias para ajustarla a la realidad.

Con la resolución de la intendencia se han dado jefaturas de salas a numerosos directores de hospital designados por la intendencia "de facto", todos hombres jóvenes, muy activos, pero sin la experiencia necesaria para atender un servicio que exige una responsabilidad extraordinaria.

El título de director del establecimiento autoriza para administrar la unidad técnica y administrativa que se llama hospital, pero nunca para ocupar la dirección de una sala.

En las condiciones en que se han efectuado dichas designaciones, ha intervenido un criterio que no tiene justificación alguna.

En ese momento, después de un breve cambio de ideas se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles, votando previamente algunas preferencias acordadas para el día.

Despachos aprobados

Tomada esta resolución, votaronse de inmediato los siguientes despachos:

De la comisión de obras públicas disponiendo que el D. E. haga retirar las columnas del centro de la calzada en la calle Cabildo entre Pampa y Monroe, y pavimentar los refugios construidos en esa calle.

De las comisiones de cultura y de hacienda autorizando el arrendamiento de diversos decorados y vestuarios al teatro municipal de Río de Janeiro.

Pavimentación por cuenta de vecinos

Votóse asimismo afirmativamente un despacho de la comisión de obras públicas, aconsejando la aprobación del siguiente proyecto presentado por el concejal Marotta, levantándose luego la sesión.

El departamento ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a fin de que de inmediato se suspendan los trámites para realizar obras de pavimentación por contrato entre empresarios y vecinos, hasta que el congreso de la nación se pronuncie sobre el artículo 15 de la ley 11.593 que tiene a su consideración

EL DECRETO DEL 15 DE FEBRERO

Así, en un decreto aparecido con fecha 15 de febrero, el D. E. afirmó que los directores de hospitales tenían una tarea abrumadora, pero como una contradicción, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección sanitaria, los designaba en carácter de directores de sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad no menor de diez años, pero no dice que van a perder la sala en la que actuaban. Pero una cosa es decir que los directores de hospital pueden

seguir actuando en la sala.

En los considerandos y fundamentos de esta ordenanza existe una contrición de ideas y de principios. La ordenanza establece con toda claridad que los directores de hospital serán elegidos entre los jefes de sala con una antigüedad

REUNION DE GRAFICOS SOCIASTAS

Hoy, sábado 14, a las 16 horas, en Moreno 2066, la Asociación Gráfica Socialista realizará asamblea general extraordinaria para considerar asuntos estrictamente gremiales, de suma importancia para la vida de la Federación Gráfica Bonaerense.

En esta asamblea pueden y deben participar todos los afiliados al Partido que a la vez sean socios del sindicato.

FAENADORES DE CERDOS

La Sociedad de Faenadores de Cerdos y Anexos, celebrará asamblea mañana, domingo, a las 9.30 horas, en su local social, para considerar asuntos de suma importancia para el gremio.

No Quieren Concurrir a la Asamblea Convocada por el Sindicato de Díaz Vélez los Carpinteros de Barracas

El Sindicato de Carpinteros y Aserradores de Boca y Barracas nos remite una nota en la cual invitan al gremio a no concurrir a la asamblea convocada por el Sindicato de Obreros de la Madera y acerca de lo cual nos ocupamos en otro lugar.

Entienden los aserradores, carpinteros y anexos de Boca y Barracas, que el sindicato de Díaz Vélez no tiene autoridad para convocar a los huelguistas toda vez que se ha negado a

OPOÑENSE AL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE

Se realizará un acto en la Boca

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos nos remite una nota en la cual manifiesta que, instado a pronunciarse, a requerimiento de la Federación de Autos Colectivos, sobre la campaña que realiza de oposición a la sanción de una ley de coordinación del transporte, con lo que se otorgaría el monopolio del mismo a una empresa capitalista, declara:

Que siendo evidente las pésimas condiciones en que se realiza el transporte de pasajeros en general, debido a la insuficiencia de los vehículos en circulación, hecho que está determinado por lo reducido del personal que se ocupa, se hace necesario subsanar esas deficiencias y no pensar en agregar nuevos factores de empeoramiento, como es el monopolio que se proyecta.

Elllo significaría entregar a una empresa capitalista las condiciones del transporte de pasajeros.

El monopolio ofrecería además, la perspectiva de una enorme contingente de trabajadores desocupados, como consecuencia de la supresión que lógicamente se prevé para el caso de ser materializado el proyecto de trust, de algunos medios de transporte actualmente en circulación, y el aumento de tarifas, todo lo cual vendría a gravar aún más el angustioso problema de la clase trabajadora en los momentos actuales.

Inspirado en las ideas enunciadas, el Sindicato de Obreros en Madera y Anexos apoyará solidariamente toda acción tendiente a evitar el monopolio perseguido por las empresas capitalistas, por ser atentatorio a los intereses de la población obrera.

SE REALIZARA UN ACTO EN LA BOCA

Patrocinado por el Comité popular de Boca y Barracas, se realizará un gran mitín público en el cinematógrafo Olavarria, calle Olavarria 637, mañana, domingo, a las 8.45 horas, en el cual hablarán los siguientes oradores: por las instituciones culturales de la zona, Carlos Polak; por las organizaciones gremiales de la zona, Angel Giovanetti; concejales Héctor Iñigo Carrera y José F. Penelón y el doctor Julio González Irainamai.

En este acto se pasará la superproducción, de gran interés moral, "Gloria y hambría".

Mañana Se Realizará un Nuevo Acto de la Confederación G. del Trabajo

ADHESION DE LOS BANCARIOS

Mañana domingo, a las 9 horas, se llevará a cabo el segundo acto organizado por la Confederación General del Trabajo por la conquista del Plan de emergencia.

Este acto se realizará en el salón situado en la calle Triunvirato 726 y en el mismo harán uso de la palabra Manuel Caamaño, Luis Gay y Francisco Alío.

La Asociación Bancaria Nacional ha resuelto invitar al gremio a concurrir a este acto y al efecto ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

La Junta Directiva de la Asociación Bancaria, en su última reunión ha re-

Por la conquista del plan de emergencia

suelto invitar a los empleados de banca a concurrir a los actos que viene realizando la Confederación General del Trabajo, ya que además del concurso solidario que los bancarios deben a los demás trabajadores del país. El Plan de emergencia de la central obrera, incluye asuntos sobre los cuales viene bregando la Asociación Bancaria.

En consecuencia esta Junta Directiva invita al personal bancario a la conferencia que dicha central obrera realizará mañana, domingo, a las 9.30 horas, en el local Triunvirato 726.

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO SE ADHIEREN AL ACTO

La seccional Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado ha resuelto invitar a sus asociados a concurrir al acto de divulgación del plan de emergencia que organizado por la central obrera se realizará el domi-

go 15, a las 9 horas, en el cine General Mitre, Triunvirato 726.

Considera esta organización que es un deber de los obreros del Estado contribuir eficientemente a la difusión y realización del plan de la Confederación General del Trabajo, pues él propone, además de atenuar el grave problema del paro forzoso, a satisfacer necesidades hondamente sentidas por los obreros de las reparticiones nacionales, como ser la de su estabilidad y escalafón, el cumplimiento de la legislación del trabajo y el mantenimiento del salario mínimo, mejoras por cuya obtención viene bregando la Asociación.

TAMBIEN INVITAN A LOS TEXTILES

La Unión Obrera Textil invita a sus asociados y en especial manera a los que viven por los alrededores donde se realiza el acto, a concurrir mañana, domingo, a las 9 horas, en el cine-teatro Mitre, donde se realizará el acto organizado por la C. G. T. por el plan de emergencia, y en el cual harán uso de la palabra varios compañeros en representación de los sindicatos adheridos.

Para la Federación de Obreros Telefónicos Fué un Triunfo Moral el Resultado de las Elecciones

Comentando el resultado de las elecciones últimamente realizadas en la Caja de Jubilaciones Instituida por la ley 11.110, cuyo resultado es de todos conocidos, dice el periódico de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos:

UNA COMPROBACION NECESARIA

Nuestro optimismo no ha sido confirmado totalmente por la realidad, pero tampoco ha sido defraudado. Afirmábamos, antes de la elección, que lograremos nuestros propósitos, pese a todas las dificultades que obstruían la marcha y a todas las maniobras con que la empresa pretendía usurparnos la representación que nos corresponde.

Nuestro optimismo tenía su origen, más que en la cantidad de votos que podríamos obtener, en la posibilidad de denunciar concretamente una serie de irregularidades que pondrían definitivamente al descubierto los procedimientos vergonzosos de que se valen las empresas para escamotear la representación a sus obreros. Era preciso poner en claro todos estos recursos fraudulentos para terminar de una vez por todas, con ese viejo sistema de las empresas, empeñadas en mantener en el directorio un doble representación para poder llevar a cabo desde ahí, por medio de sus ciegos instrumentos, toda clase de maniobras y de represalias contra sus respectivos obreros y empleados.

CONCRETOSE EL FRAUDE

La Federación entendió desde antes de iniciada la campaña preelectoral, que lo más fundamental no consistía en llevar a cabo el directorio de la Caja un representante propio que, en definitiva, vería malograda todas las aspiraciones de bienestar colectivo, ante el bloque compacto de la abrumadora mayoría patronal, sino que era necesario demostrar, de un vez, los procedimientos ilegales de que se valen las empresas para tener un dominio absoluto de la Caja de jubilaciones. Esta y no otra fué su aspiración primordial, aunque no lo hiciera público por razones fáciles de comprender, conociendo las habilidades de las empresas interesadas. Por eso afirmamos que nuestro optimismo no ha sido defraudado y, por el contrario, ha si-

cionado un selecto programa, figurando, entre otros números, recitados a cargo de la señorita Nita Dikson, y un diálogo a cargo de las primeras figuras de la compañía radio-teatral "Elevación", señorita Alma Bambú y Norberto Ducasse.

CONCRETOSE EL FRAUDE

La Federación realizó un mitin público en el local de la calle Santiago del Estero 1243, hoy, sábado, a las 21 horas.

Con tal motivo, se ha preparado un interesante programa.

FIESTAS OBRERAS

Obreros en Construcciones Navales

La Federación de Obreros Constructores Navales llevará a cabo hoy, sábado, un festival artístico, el cual se llevará a cabo en el salón-teatro "José Verdi", situado en la calle Almirante Brown 735.

Este acto dará comienzo a las 20.30 horas, habiéndose confeccionado al efecto un variado e interesante programa.

Empleados de Escuelas

La Asociación Empleados de Escuelas de la Nación realizará también un festival artístico y danzante, en el local de la calle Santiago del Estero 1243, hoy, sábado, a las 21 horas.

Con tal motivo, se ha preparado un interesante programa.

Obreros del Vestido

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido ha organizado para hoy, sábado 14, en el local de la calle Moreno 2066, un festival artístico y danzante, a total beneficio de su caja social. Esta fiesta se iniciará a las 20.30 horas.

La entidad patrocinante ha confec-

cionado un selecto programa, figurando, entre otros números, recitados a cargo de la señorita Nita Dikson, y un diálogo a cargo de las primeras figuras de la compañía radio-teatral "Elevación", señorita Alma Bambú y Norberto Ducasse.

CONCRETOSE EL FRAUDE

La Federación realizó un mitin público en el local de la calle Santiago del Estero 1243, hoy, sábado, a las 21 horas.

Con tal motivo, se ha preparado un interesante programa.

OBREROS EN CALZADO

Asamblea general del gremio

La comisión administrativa del sindicato de Obreros en Calzado convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana, domingo, a las 9 horas, en el local social, México 2070, sala aires, para considerar el siguiente orden del día: Acta; Balances; Correspondencia; Separación de la Federación Gráfica Bonaerense; Informe de secretaria; Designación de 7 titulares para la comisión administrativa y 6 suplentes a la misma.

Los asociados para participar en la asamblea deben concurrir con el carnet en condiciones estatutarias

SIGUE LA HUELGA EN LA CASA RODRIGUEZ Y GEODET

Nos informa el Sindicato Obrero Metalúrgico que continúa con toda firmeza la huelga planteada en el taller de la firma del epígrafe.

El comité de huelga hace un vigoroso llamado a todos los obreros del taller en conflicto, para que se pre-

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTÍN GARCÍA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 63, 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etcétera, a \$ 80, 100 y 110.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, a \$ 120.

Consultas: Lunes, miércoles y viernes

En Bs. Aires En Santos Lugares Cabildo 3508 La Plata e Italia

U. Tel. U. Tel.

70 Núñez 8885 — 53 S. Lugares 56

De 15 a 17 De 10 a 11 horas y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas horas

y de 18 a 19

horas

Jn Camión Fué Arrollado por un Tren, en Ramos Mejía

DOS PERSONAS MURIERON CARBONIZADAS

En la localidad de Ramos Mejía se registró, poco después del mediodía ayer, un lamentable accidente ferroviario, que tuvo trágicas consecuencias. Un camión que conducía inflables fué embestido en un paso a nivel del ferrocarril Oeste por un tren especial que conducía empleados de una empresa, incendiándose aquél velelo, que quedó totalmente destruido, como así también dos vagones del convoy. El trágico suceso, en el que perecieron carbonizados el conductor del camión y un acompañante, motivado por una grave imprevención del guardabarriera, Pedro Quintana, que dejó altas las barreras del paso a nivel, permitiendo así que el camión cruzara las vías cuando el tren se aproximaba a gran velocidad.

Las personas que hallaron la muerte en el camión son las siguientes: el señor Jaime Durán y su acompañante Amadeo Gabriel.

DEFICIENTE LA ATENCIÓN EN LOS PASOS A NIVEL

El lamentable accidente ocurrido en paso a nivel de la calle Monteagudo y que costará dos vidas, debe atr

estejos de la Independencia en B. Blanca

BAHÍA BLANCA, 13 — La municipalidad ofreció el 9 de julio, a las 12 horas, en el salón blanco, un lunch en el salón blanco, convocando más de 200 personas.

Se había asistido a actos de esta muestra tanta cantidad de vecinos, mucho menos.

Estuvieron presentes todos los representantes consulares, la prensa, el personal escolar y familias, ofreciendo una nota simpática la crecida cantidad de mujeres que se dieron cita en el lugar.

Por primera vez en Bahía Blanca, cantó el himno nacional, en el salón blanco; el coro del Orfeón Bajense, dirigido por el director de la escuela Municipal de Música y Cantera de la actual administración, cantó el himno nacional, cantándolo cuatro veces, sin orquesta, habiendo titulado todo un acontecimiento artístico. Luego el coro cantó el himno del Orfeón. La concurrencia aplaudió entusiasmado las ejecuciones.

Arrieta, pronunció una interesante conferencia, destacando el significado de la fecha del 9 de julio.

El intendente, entre otras cosas: "Todos estamos en el deber de luchar por el engrandecimiento de una generosa patria, para mantener el prestigio de la nacionalidad a propios y extranjeros, para hacerla fecunda en obras morales, espirituales y materiales, a fin de que las instituciones de la república adquieran cada vez más brillo, y sean siempre el lugar que quisieran que fueran: superiores dándose una patria democrática, una independiente, ejemplar, respetada y querida por orgullo de nuestro continente.

En la República Argentina no caen castas privilegiadas, no hay herencias reservadas para grupos que arrogan derechos, ni hay salones establecidos para determinadas familias selectas. No lo quisieron los patriotas que el año 10 rubricaron el heroísmo la libertad de este suelo y no lo desearon los que en Tucumán, el año 16 juraron la independencia de las Provincias Unidas del Sur. Los selectos en el país lo serán siempre aquellos hombres que, desafiando las distintas actividades cooperativas y colaboran en la labor diaria y constante para fortalecer los vínculos artísticos, de unidad, mediante el trabajo útil y beneficioso creador de paz y de bienestar colectivo. Paz tolerancia será el clima propicio para el engrandecimiento de la república. Que al lado de la espada de San Martín se mantenga siempre visible "Bases" de Alberdi; y, que desde la escuela y el hogar, regidos por una moral sana, se preparen los futuros que el país necesita".

Luego expresó, claramente, los postulados de la democracia y de la libertad, dando buena impresión en el auditorio que lo aplaudió con calor.

El vicepresidente primero del C. E. R. pronunció algunas palabras destinadas a las dichas por de

los JEFES Y OFICIALES DE LA BASE NAVAL Y DEL 50. DE INFANTERIA

Por primera vez desde que nuestros compañeros administran la municipalidad, los jefes y oficiales de la base naval y del 50. de infantería, no acudieron a la recepción que ofreció el intendente de Arrieta.

La actitud asumida por los jefes de la base y del 50. de infantería comentada desfavorablemente por la población, habiendo producido pésimo ambiente. No se explica una actitud tan descorzada de parte de quienes están obligados a mantener cordiales amistades con la autoridad del principio, que, en este caso, es la máxima autoridad civil.

Se atribuye, en la población, la autoridad de los jefes mencionados en el acto en cuestión, a una maniobra por la comisión de festejos, en los que figuraron "Adunistas" y algunos observadores que son dirigidos por el sacerdote clérigo de ésta.

Las autoridades militares fueron especialmente invitadas por Arrieta, mismo que los representantes de banca, de la industria, del comercio y directores de colegios y escuelas y la prensa en general, así como numerosas instituciones sociales.

La comisión de festejos había anunciado con alguna anticipación que traería provocar el vacío a la recepción y que desde ya ninguno de sus miembros acudiría al acto. Y así sucedió. Pero lo que no pudo evitar esa comisión es que el pueblo, en su representación ponderable y auténtica, diera acto de presencia, como jamás

PRO TELEFONO BARATO

El domingo se realizará una gran asamblea

Mañana domingo, tendrá lugar, a las 10 horas, en el cine Bijou, Pueyrredón 965, una nueva gran asamblea de las entidades adheridas a la Comisión popular pro abaratamiento del servicio telefónico, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1: Informe del estado actual de la campaña. 2: Consideración de las nuevas tarifas propuestas por la Unión Telefónica. 3: Adhesión al proyecto de nacionalización del teléfono presentado por el diputado doctor Adolfo Dickmann.

La comisión encargó a los delegados de las entidades adheridas y simpatizantes, así como a los miembros de las comisiones directivas de dichas entidades, no dejen de concurrir a esta asamblea, a la que han sido invitados varios miembros del parlamento, que seguramente asistirán a esta asamblea.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ROSARIO

Según informes recibidos por la Dirección de navegación y puertos, durante el mes de mayo entraron al puerto de Rosario 104 buques de ultramar y 330 de cabotaje, saliendo 107 y 351, respectivamente.

Se importaron 63.832 toneladas de mercaderías generales, con valor de 957.148.60 pesos oro, y se exportaron 489.674 toneladas de productos del país, con valor de 11.877.010.71 pesos oro.

La recaudación por derechos portuarios ascendió en dicho mes a pesos 245.830.68.

PUBLICACIONES

"Mundo Financiero" — Con este título y bajo la dirección del ciudadano José María González, ha aparecido, con 64 páginas de nutrido material, una revista destinada principalmente — según lo expresa en sus "Propósitos" — a condensar eruditamente la mayor información posible relacionada con los problemas económicos, para ofrecer a sus lectores la experiencia clara y sencilla del resultado que acusan los numerosos índices del barómetro financiero. "Hemos de sostener — agrega — la sana doctrina del libre intercambio comercial con todos los países, ya que ella fuerá la causa generadora de nuestra emancipación política y económica, que tan calurosamente defendieron los hombres de la revolución de Mayo y en la que reside la grandeza de la República Argentina y el bienestar de sus ciudadanos."

He aquí el sumario del primer número: Propósitos; La tragedia del comercio importador; Un gran debate financiero; Ante el nuevo aniversario; El problema cítrico en la provincia de Corrientes; La nueva política económica argentina y el comercio con España; La reclamación de los importadores; Reclamo diplomático; Movimiento fiscal en Chile; Acciones a la política europea; La deuda externa de la provincia de Santa Fe; Embarques de carnes argentinas; Secciones permanentes; Nuestros productos en el extranjero; El problema de la crisis y la reconstrucción económica; Producción mundial de oro y plata; La industria del tanino; Las finanzas de Buenos Aires; La cosecha de patatas, años 1933-34; Otra enorme de la Comisión de Control de Cambios; Notas breves sobre economía española; Estadística harinera, 1938; Cotizaciones monetarias; Cotizaciones de Bolsa; Caja de Conversión; Estadística de aceites vegetales; Quebrantos comerciales; Establecimiento de industrias japonesas en el Uruguay.

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN JACHAL (S. Juan)

JACHAL, 13 — Con toda actividad prosiguieron los trabajos electorales, con motivo de las elecciones municipales del domingo 22.

Los compañeros trabajan entusiastamente, esperándose la llegada del diputado socialista compañero Pérez Leiro.

Se han organizado importantes actos, con el concurso de este legislador.

— Esta tarde, a las 16 horas, un automóvil que regresaba de Pampa del Chafar (Villa Mercedes), conduciendo a filiados conservadores, fué atacado, al enfrentar un comité del bloquismo. Hubo un herido leve.

se había visto, por el número y el entusiasmo reinante.

EL DESFILE MILITAR SE HIZO ANTE LA COMISIÓN DE FESTEJOS

En un palco levantado en la plaza Rivadavia se instalaron los miembros de la comisión de festejos — que por otra parte no inviste esa comisión ninguna autoridad ni popular ni oficial — y jefes y oficiales de la armada y del ejército, y ante esas personas desfilaron las tropas, estando ausente el intendente municipal, la única autoridad civil de la ciudad.

Teatro : Cine : Música

COLOÓN

Hoy Dará un Nuevo Concierto el Violinista Russo Mischa Elman

Para esta tarde, se anuncia el tercer concierto del celebrado violinista Mischa Elman, en el teatro Colón. La audición dará comienzo a las 18 horas, con el siguiente programa: Sonata en la mayor, César Franck; Concierto en la menor, Viñetamps; Aria, Bach; Siciliana y Rigodón, Franck; Kreisler; Tango, Elman; Polonesa brillante en re mayor, Wienawski.

Por la noche, en función de gala en homenaje al 14 de julio, se pondrá en escena "Lucía de Lamermoor", con Lily Pons, Koloman von Ptakay, Carlos Tagliabue, Giacomo Vaghi, Alejandro Paolisi, Luci Pittier y Nello Palai, bajo la dirección de Héctor Parizzi.

Hemos adelantado ya el programa de este festival que reunirá a todos los artistas nacionales y extranjeros que actúan en la fecha en Buenos Aires. Muchos de estos conjuntos estrenarán comedias bravas escritas especialmente para esta función por los más conocidos comediantes.

Reaparición de la compañía de revistas del Mayo

Con su elenco reforzado por la incorporación de nuevos artistas, entre ellos la bailarina Lolita Beltrán, reaparecerá hoy la compañía de revista del teatro Mayo. Pondrá en escena una novedad: "Cuando mandinga mete la pata" y una reposición: "Manzanilla y mate amargo".

REALIZARASE HOY LA FUNCION EN HOMENAJE A CARLOS MAX VIALE

Programa monstruo

Como estaba anunciado, esta noche, después de los espectáculos nocturnos, tendrá lugar en la sala del teatro Broadway, el magnífico festival pro homenaje a la memoria del malogrado periodista y autor Max Viale.

Reaparición de la compañía de revistas del Mayo

Con su elenco reforzado por la incorporación de nuevos artistas, entre ellos la bailarina Lolita Beltrán, reaparecerá hoy la compañía de revista del teatro Mayo. Pondrá en escena una novedad: "Cuando mandinga mete la pata" y una reposición: "Manzanilla y mate amargo".

REAPARICIÓN DE LA COMPAÑÍA DE REVISTAS DEL MAYO

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay dará a conocer esta noche, en la sala de las 22.30 horas, una pieza original del citado director y Asdrúbal Salinas que se titula "Buenos Aires tranquilo y confiado", en el Cómico

En el teatro Cómico la compañía de revistas

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

De acuerdo a la disposición estatutaria, publicamos a continuación las listas de candidatos propuestos por los centros para miembros del Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa, y Comisión de Cuentas, con los votos obtenidos en las asambleas primarias.

De acuerdo al apartado e) del artículo 12º de los Estatutos, los candidatos propuestos por los centros, según la presente lista, que no acepten la candidatura, deben elevar su renuncia al Comité Ejecutivo dentro de los cinco días (5) de esta publicación:

Candidatos a miembros del Comité Ejecutivo

1 Repetto Nicolás	2.129
2 Bravo Mario	2.014
3 Justo, Alicia Moreau de	1.427
4 Dickmann Enrique	1.391
5 Rubinstein Adolfo	1.374
6 Justo Andrés	1.366
7 Coca Joaquín	1.359
8 Fiorini Bartolomé A.	1.173
9 Marianetti Benito	1.134
10 Della Latta Jerónimo	1.047
11 Ruggieri Silvio L.	1.002
12 Zahala Víctor F.	1.001
13 Giménez Angel M.	909
14 Besássus Manuel V.	882
15 Dickmann Adolfo	872
16 Pena José Luis	854
17 Ghildoli Américo	839
18 Castañeiras Alejandro	788
19 Iñigo Carrera Héctor	718
20 Pérez Leirós Francisco	611
21 Zamora Antonio	580
22 Palacios Alfredo L.	574
23 Palacín Manuel	549
24 Bagó Saúl N.	531
25 Bogliolo Rómulo	512
26 Lemos José M.	493
27 Buiro Demetrio	492
28 Gómez Salvador	482
29 Sánchez Viomonte C.	479
30 Solar Juan Antonio	467
31 Ghio Fernando J.	452
32 Comolli Alejandro	450
33 Oddone Jacinto	432
34 Moreno Salvador	403
35 Rozas José E.	403
36 Russomanno Vicente	396
37 Bronzini Teodoro	381
38 Navas Miguel	374
39 Ameri Rogelio L.	370
40 Scheiner Rosa	368
41 Ramícon Luis	342
42 Korn Guillermo	330
43 Ramírez Manuel (h.)	298
44 Ernesto Juan A.	246
45 Unanomo Juan	246
46 Pfleider José E.	243
47 Mouchet Enrique	239
48 Buyán Marcelino	235
49 Casaretto Martín S.	231
50 Besássus Domingo	223
51 Eyras Urbano	221
52 Repetto Nicolás	154

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sección 1a. (N. Pompeya Sud). — Esquís 1001. Asamblea hoy, sábado 14, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. (4 miembros).

Sección 2a. G. Artigas 133. Asamblea hoy, sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., informe de la C. A., reglamentación de grupos juveniles, nota de la 3a., círculos varios, resoluciones del último congreso de la ex C. J. S. propuestas de afiliados, etc.

Sección 3a. (Junín B. Alberto 15). Asamblea hoy, sábado 14, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, C., renovación de la C. A., ídem de la C. B., informe de los delegados al congreso de Santa Fe, ídem del comité electoral.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Asamblea extraordinaria (continuación) hoy, sábado, a las 20.30 horas. (Una hora después con cualquier número).

Agrupación Gráfica Socialista. — Moreno 2066. Asamblea general extraordinaria de afiliados al Partido, socios de la F. G. B., a realizarla hoy, sábado 14, a las 20 horas, para considerar: Actividad de la C. G. A. de la F. G. B. Elección de candidatos a miembros de la C. G. A. de la F. G. B.

Para Mañana

Sección 7a. (Río de Janeiro 730). Asamblea ordinaria mañana 15, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado XXII congreso ordinario del Partido, inscripción de extranjeros, integración de la C. A. (3 socios y 3 suplementos), varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Sección 16a. (Saavedra Oeste). — Ruiz Huidobro 4469. Asamblea mañana, domingo 15, en segunda convocatoria, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición de la C. A., renovación parcial de la misma (3 miembros).

Para el Lunes

Sección 1a. (Verdad y Trabajo). — J. R. Alberdi 5539. Asamblea en segunda convocatoria, el lunes próximo, a las 20.30 O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, fiestas, asunto de las juventudes.

DIVERSAS

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La C. A. de este Centro, que fue elegida en la asamblea general de fecha 11 del actual, distribuyó los car-

Candidatos a miembros de la Comisión de Prensa

1 Ghildoli Américo	1.608
2 Castañeiras Alejandro	1.488
3 Solarí Juan Antonio	1.454
4 Bogliolo Rómulo	1.143
5 Pena José Luis	1.043
6 Bravo Mario	1.014
7 Repetto Nicolás	810
8 Korn Guillermo	746
9 Giménez Angel M.	722
10 Zamora Antonio	714
11 Dickmann Enrique	647
12 Justo, Alicia Moreau de	643
13 Giménez Angel M.	595
14 Besássus Manuel V.	580
15 Florini Bartolomé A.	521
16 Unamuno Juan	483
17 Palacios Alfredo L.	463
18 Palacín Manuel	442
19 Marianetti Benito	410
20 Besássus Manuel V.	405
21 Ameri Rogelio L.	363
22 Suda Emanuel	356
23 Oddone Jacinto	342
24 Justo Andrés	333
25 Ruggieri Silvio L.	327
26 Navas Miguel	326
27 Rubinstein Adolfo	320
28 Bertrand María L.	303
29 Iñigo Carrera Héctor	300
30 Della Latta Jerónimo	290
31 Pérez Leirós Francisco	290
32 Ramírez Manuel (h.)	253
33 Scheiner Rosa	253
34 Bagó Saúl M.	245
35 Mouchet Enrique	242
36 Sánchez Viomonte C.	234

Candidatos a miembros de la Comisión de Cuentas

1 Navas Miguel	941
2 Porto José H.	772
3 Ferro Gregorio	642
4 Russomanno Vicente	390
5 Bogliolo Rómulo	270
6 Justo Andrés	244
7 Pena José Luis	237
8 Ravina Arturo	185
9 Rodo Eduardo	154

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Agrup. Femenina "Nueva Vida", (15a. V. Mitre). — Naza 1681. Asamblea en segunda convocatoria hoy, sábado a las 17. No. 10. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. (3 miembros).

Agrupación F. "Sol del Porvenir" (1a. Liniers) — R. L. Falcon 6387. Asamblea hoy, sábado a las 16.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socias, varias.

Se resolvió designar como días de reunión los miércoles, a las 19 horas.

BUENOS AIRES ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

Sáenz Peña, (F. C. P.). — Asamblea hoy, sábado, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado XXII congreso ordinario del Partido, inscripción de extranjeros, integración de la C. A. (3 socios y 3 suplementos), varios.

Ramos Mejía. — Avellaneda 1900. Asamblea extraordinaria hoy, sábado 14, a las 16.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la misma (3 miembros).

Villa Ballesteros. — Constitución 295. Asamblea ordinaria (continuación), hoy, sábado a las 21. Por tratarse de un asunto de suma importancia, se encarece puntualidad.

Comisión Central de los Centros Sociales de Vicente López. — Se convoca a asamblea general de afiliados de este distrito, para mañana, domingo 15, a las 8.30 horas, en avenida San Martín 3400 (Florida). O. del D.: Periódico socialista de la Zona Norte. Informes de las comisiones sectoriales del 4 y 25 de marzo, reforma a la carta orgánica de la Comisión Central.

Florida (Vicente López). — Av. San Martín 3400. Se convoca a los afiliados a este Centro a concurrir a la asamblea general plenaria, domingo 15, a las 8.30 horas, en avenida San Martín 3400 (Florida). O. del D.: Periódico socialista de la Zona Norte. Informes de las comisiones sectoriales del 4 y 25 de marzo, reforma a la carta orgánica de la Comisión Central.

Tigre (Las Conchas). — Asamblea en segunda convocatoria hoy, sábado 14, a las 20.30, en su local, Cazón 1135. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de miembros de la Comisión de prensa intercomunal, varios.

Balcarce. — Asamblea (continuación) hoy, sábado 14, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la misma (3 miembros).

Asociación Cultural Popular. — Av. Belgrano 1001. Asamblea hoy, sábado 14, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación parcial de la misma (3 miembros).

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La C. A. de este Centro, que fue elegida en la asamblea general de fecha 11 del actual, distribuyó los car-

Para Mañana

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a. Berisso). — Asamblea mañana 15, a las 8 horas, y a las 10 horas.

Centro de la sección 1a. (Nueva Chico go) — La Plata (sección 8a

EL OFICIALISMO DE AVELLANEDA ESTA AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS CAPITALISTAS

El Affaire de los Omnibus del Puerto

AVELLANEDA, 13 — Hablar de escándalos y de prepotencia en la administración comunal de esta ciudad es ya redundante. El escándalo y la prepotencia se han convertido en medios de gobiernos normales para los hombres que están al frente de la comuna. Esto explica que nadie se asombe cuando se habla de estas enormidades que ocurren en Avellaneda.

Pero el favoritismo hacia una empresa privada ha llevado a situaciones tan violentas, que exceden el marco ya normal de esta desgraciada comuna. Tal es el caso que motivó estas líneas y que ya fué motivo de comentarios anteriores.

En efecto, recordarán nuestros lectores que las compañías de ómnibus Sud América y Huracán, sin saber de qué medios se valieron, habían logrado establecer un servicio entre Retiro y Villa Industriales, la primera, y entre la Boca y Villa Internacional, la segunda. Estas líneas fueron recibidas con gran satisfacción por los sufridos habitantes de esa extensa zona de Lanús Oeste y Valentín Alsina, no solamente porque significaba liberarlos de la explotación abusiva a que los tenía sometidos la compañía de tranvías del Puerto, sino también porque les permitía disponer de un servicio más frecuente, más cómodo y más barato y podían trasladarse con mayor rapidez al lugar de sus ocupaciones diarias.

Los caudillos de los distintos barrios que atravesaban esas líneas no perdieron la oportunidad de hacerse la correspondiente reclame electoral y así fué como, desde el primer momento, atribuyeron a la preocupación de dos de sus figuras más destacadas la habilitación de las líneas de referencia: don Alberto y el caudillo Suárez, de Valentín Alsina, serían quienes habían "favorecido" al pueblo con la inauguración de ambos servicios de transporte.

EL INTERES PRIVADO SOBRE EL INTERES PUBLICO

He aquí, sin embargo, que de buenas a primeras, ambas líneas dejan de circular y en el mismo día aparecen reemplazadas por la número 13 de ómnibus que la compañía de tranvías del Puerto libra al servicio público. La indignación que este hecho causó en los vecindarios está de más describirla. Baste decir que la reacción popular se manifestó de tal manera que se apredieron los coches de la empresa del Puerto, hubo tiroteos, manifestaciones de protesta, etc., todo lo cual obligó a esta última compañía a suspender el servicio de la mencionada línea.

LA REPRESENTACION SOCIALISTA LLEVA EL ASUNTO AL CONCEJO

Ante esta situación, la representación socialista en el concejo deliberante local, por intermedio de nuestro compañero Manuel Palmeiro, presentó un pedido de informes al intendente, para que en la sesión siguiente explicara las razones que tuvo para prohibir la continuación del servicio que durante casi quince días habían venido prestando las dos líneas desalojadas por la referida empresa tranviaria. El concejo aprobó ese pedido de informes por unanimidad, pero hasta la fecha "don Alberto" permaneció mudo, como de costumbre. Nada se ha contestado a la interpelación socialista, pero en su lugar se han producido nuevos hechos que vienen a colgar las cosas en situación más desagradable y que evidencian toda la prepotencia de que son capaces de usar los hombres que gobernan a Avellaneda para imponer una empresa privada en contra de la voluntad del pueblo y de los intereses de la ciudad.

REAPARECE LA LINEA No. 13

Hace pocos días la empresa del Puerto anunció que el día 10 del mes en curso reanudaría sus servicios la fatídica línea 13. Todos los resortes del caudillismo local fueron puestos al servicio de la mencionada empresa. Ni los agentes de policía se libraron, pues, nos consta que hasta se utilizaron para llevar a los comercios los carteles anunciantes de la reanudación del servicio.

Y bien; el 10 del corriente fué librada nuevamente al servicio público la línea N° 13 del Puerto. Para atraerse la buena voluntad de la gente, o por lo menos neutralizar resistencias, se establecieron boletos de combinación con los coches de la compañía "La Central" al precio de quince centavos hasta Retiro, con lo que la empresa pretende dar la sensación de que se ha puesto en igualdad de condiciones con la "Sud América". Pero, obsérvese este detalle: el Puerto extiende poleas de combinación desde la calle Santa Fe (Villa Industriales) hasta Retiro por las líneas números 12 y 13. La primera de éstas va hasta la estación Lantis, pero la combinación solamente es válida desde el punto antes indicado, o sea unas 25 ó 30 cuadras antes de llegar al punto ter-

inal. El propósito y la "generosidad" de la empresa surgen evidentes.

EL RECIBIMIENTO POPULAR

De la forma en que el vecindario recibió la reanudación del servicio de la línea N° 13 da una idea el siguiente hecho: los coches circulan custodiados por empleados policiales, que en algunos tramos del trayecto que recorren fueron vistos con el revólver en la mano. En Valentín Alsina, en las villas Diamante e Industriales menudearon las pedradas contra los coches. En la intersección de las calles Conesa y Remedios de Escalada hay apostado un pliquete de agentes policiales armados a máximo, que dan la impresión de que la ciudad estuviese en estado de guerra. Otras patrullas recorren las calles de las villas citadas; la subcomisaría de Villa Industriales está convertida en la estación de servicio de los ómnibus del Puerto, que se detienen delante la puerta de ese local policial para reparar los desperfectos que sufren. Han sido rotos muchos focos del alumbrado público y hubo varios tiroteos, como saldo de todo lo cual hay heridos y contusos. La policía, como siempre, está al servicio incondicional de la empresa y detiene hasta a los más pacíficos transeúntes por la simple sospecha de que puedan haber teni-

do participación en los hechos producidos. No ha de extrañar, pues, que sea elevado el número de detenidos.

RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

La responsabilidad de estos hechos recae enteramente en las autoridades municipales. Las compañías Sud América y Huracán no tenían concesión, ni siquiera se les cobró la patente de Avellaneda, pero con un propósito electoralista y sin saberse por qué medios se valieron, se les permitió circular y se explotó que esa "gaucharrada" se debía al caudillo Suárez. En ningún momento se les exigió que regularizasen su situación solicitando la concesión respectiva.

El Puerto tampoco tiene concesión para la línea N° 13. Su ordenanza-contrato se refiere a otras cuatro líneas, de las que solamente explota dos, pero le acuerda preferencia para la habilitación de nuevas líneas en igualdad de condiciones a las que ofrezca cualquier otra empresa que tenga interés en ellas. Parece evidente que para hacer valer esa preferencia debe empezar por solicitar al concejo la concesión respectiva. Y en el concejo deliberante hasta ahora no ha tenido entrada ninguna solicitud en tal sentido. Todo se ha arreglado con el intendente municipal, que, por lo visto-

to sabe interpretar mejor los intereses de esa empresa que las aspiraciones del pueblo.

Y que no se alegue la igualdad de condiciones, pues la primera vez que salieron a circulación los coches de la línea N° 13 no expedián boletos de combinación a Retiro, lo que denuncia que cuando se dispuso la suspensión del servicio de las líneas 20, de la compañía Sud América, y 47 de la Huracán, esa igualdad no existía y se obtuvo con una demasiado sugerente precipitación.

Esperamos que este vergonzoso episodio tendrá la virtud de explicar al pueblo la razón por la cual Avellaneda está poco menos que privada de medios de transporte cómodos, rápidos y baratos, y que en la primera oportunidad sabrá dar a los responsables su merecida lección.

LA INDIGNACION DEL VECINARIO

Mientras tanto, la indignación del vecindario sigue en aumento. Las instituciones vecinales organizan conferencias solicitando libertad de transporte y protestando por la burla de que han sido objeto. Algunas ya se realizaron y otras están en preparación, por lo que no será difícil que las cosas se vayan agraciando. El pueblo se pregunta: ¿para qué debemos pagar pavimentos que por su carestía constituyen una verdade-

Los Intereses Vecinales Son Perjudicados

ra exacción, si luego solamente podrán ser utilizados en beneficio de una empresa favorecida por las autoridades municipales? Hay hasta quienes hablan de negarse a pagar todo impuesto municipal hasta que el conflicto se solucione de acuerdo con los deseos del pueblo.

Por de pronto, son contados los pasajeros que utilizan la línea número 13. Y se dice que algunos que viajan desempeñan el papel de "claque"; serían elementos adictos a la empresa que ésta hace viajar ese acuerdo tácito de la población.

INSISTIRAN LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Como este vergonzoso episodio, que entraña una verdadera burla a los intereses del pueblo, se ha desarrollado a espaldas del concejo deliberante, en la sesión que éste realizará el jueves de la semana próxima el concejal Manuel Palmeiro insistirá en la cuestión planteada.

Graves Denuncias Contra la Policía

VALENTIN ALSINA, 13. — La actitud decidida de los vecinos de no viajar en los coches de la compañía del Puerto, ha enfurecido a los representantes y guardianes de los intereses de ésta, los que detienen y maltratan a los vecinos en la forma bárbara en que acostumbran a hacerlo.

El día 10, además de las escaramuzas de todo orden que se produjeron, fueron apaleados y detenidos varios vecinos, entre los que se encuentran Eduardo Noya y la señora María Vázquez de Fernández, la que fué golpeada brutalmente por el agente chapa N° 907, a causa de los golpes sufridos un desvanecimiento, sufriendo fuertes dolores internos; fueron reclamados los servicios del médico de policía, Dr. Balbarati, el que se negó a prestarle asistencia, aduciendo que se le pincharían las gomas del automóvil por hallarse las calles llenas de vidrios. Como la decisión de los vecinos los llevara a conseguir por sus medios con qué transportarlo a dicho lugar, el médico se negó a ir, sin querer dar los motivos.

Nos hacemos un deber advertir que este doctor es caudillo del P. D. N. en Villa Industriales.

También completaron las escenas

(Sigue en la página NOVENA)

El Pueblo Trabajador de San Juan Debe Vencer a la Reacción y a la Demagogia

SAN JUAN, 13 — El Partido Socialista lleva a cabo, con renovadas energías, la campaña electoral y plan de agitación que se ha trazado, con motivo de las elecciones gubernamentales y municipales que se llevarán a cabo el domingo 22 del corriente.

Exponiendo cuál es la posición de nuestro partido frente a las fuerzas conservadora y bloquista, que también se presentan a las elecciones, el periódico socialista "Adelante" expresa lo siguiente:

"Estamos contra la reacción y contra la demagogia. — El socialismo debe batir a esos dos enemigos. — El Partido Socialista tiene en la actualidad dos enemigos: la reacción y la demagogia.

La reacción está representada por los demócratas y la demagogia por los cantonistas.

El socialismo debe vencer a la reacción, que es el gobierno de la burguesía avarienta que no respeta los derechos obreros. El socialismo tiene que vencer también a la demagogia, que es el gobierno del político irresponsable.

La reacción opriñe al trabajador; la demagogia lo corrompe. Los obreros y los agricultores nada bueno tienen que esperar

de los gobiernos reaccionarios, que al defender a la clase privilegiada, permitirán la más infame explotación sobre los salarios y sobre los productos de la tierra. Pero tampoco nada bueno pueden esperar del desorden y de los latrocinios de los gobiernos demagogos.

Contra la reacción y contra la demagogia debe ser nuestra voz de orden.

El triunfo del Partido Socialista será el triunfo de la democracia social, única que representará el bienestar y la libertad para los obreros y los agricultores".

EL DIPUTADO NACIONAL PEREZ LEIROS IRA A JACHAL

El diputado nacional Pérez Leiros realizará una jira de propaganda en el departamento de Jáchal. A ese fin se han organizado los siguientes actos:

Domingo 15, a las 10 horas, en el local del Centro de la Otra Banda.

Domingo 15, a las 15 horas, en el local del Centro Socialista de La Falda (casa de Clemente Gómez).

EL SENADO PROVINCIAL MODIFICO EL REGIMEN DE LAS SESIONES SECRETAS

La Cámara trató un extenso orden del día, concediendo numerosas donaciones de tierras a instituciones religiosas

sión de la cámara por el cual se autoriza a la municipalidad de Bahía Blanca a contratar un empréstito por la suma de 1.200 pesos, fuera tratado sobre tablas.

El senador Roncoroni se opuso a esto temerariamente aduciendo que se trataba de un asunto que la cámara no conocía y que debía pasar a comisión.

Los senadores Zamora y Moreno, después expresaron que el proyecto ya venía sancionado de la cámara de diputados y que había sido votado por unanimidad; la sanción del senado urge, pues la municipalidad de Bahía Blanca tiene urgente necesidad de que la ley sea despachada a la brevedad posible.

Después de oponerse a que fuera tratado sobre tablas, también de parte del senador Obregón, la cámara rechazó el pedido y el proyecto pasó a comisión.

Concedió después la cámara su voto favorable para tratar sobre tablas el informe de la comisión respectiva sobre la llamada ley de silla.

EN EL ORDEN DEL DIA

Consideró el senado de inmediato el informe de la comisión sobre el proyecto de ley de silla, resolviendo reenviarlo a la comisión primera de legislación.

En general fueron aprobados los proyectos despedachados por las respectivas comisiones sobre autorización a la municipalidad de Seba de Septiembre para permitir un terreno de su propiedad por otro de la empresa del ferrocarril Oeste. Autorizando a la municipalidad de Las Flores a donar un lote de terreno al club atlético Las Flores. Autorizando a la municipalidad de Pellegrini a donar un inmueble al gobierno nacional y autorizando al poder ejecutivo a invertir una suma de dinero en la expropiación de un terreno en Quilmes.

TERRENOS REGALADOS A LA IGLESIA

Al tratar el despacho de la comisión segunda de hacienda, sobre el proyecto de ley en revisión, por el que se autoriza al P. E. donar al obispado de La Plata un terreno en Roque Pérez, el senador Nigro se opuso a su sanción, expresando que al oponerse no lo hacía por espíritu de sectarismo, sino en defensa del patrimonio de la provincia.

AYACUCHO, PRINGLES Y CORONEL SUAREZ, CIUDADES

Si el obispado de La Plata, el

curado párroco de Roque Pérez y la comisión de señoras quieren ampliar la casa parroquial de Roque Pérez o levantar allí otra iglesia, pueden hacerlo con sus propios fondos y no a costa del Estado.

La provincia, cuyas finanzas son precarias, que se ve forzada a realizar economías sobre la enseñanza primaria, que no puede pagar a sus maestros, se va abocada a cada instante a pedidos de esta naturaleza, que implican enajenaciones de su patrimonio que podrían ser realizadas para cubrir esas urgentes necesidades.

Ya en esta cámara, el año pasado, el senador Salas Chaves se opuso a donaciones semejantes y nosotros considerando que ello es lo que procede, en defensa de los intereses del fisco, frente al vicio de pedir y al de regalar de que estamos acostumbrados.

UN SENADOR ATEO

El señor Roncoroni, declaró que él es ateo, que no cree en Dios y que sólo cree en los cuatro infinitos: el espacio, el tiempo, la materia y el movimiento; lo cual, no le iba impedir votar favorablemente el regalo de un terreno para ampliar la casa del cura párroco de Roque Pérez.

El senador Balbín expresó que votaría, en contra, el proyecto porque la donación del terreno no estaba destinada a servir ninguna función de bien público, sino los intereses particulares de la iglesia, es decir, para ampliar la casa parroquial y no para un asilo o escuela.

El proyecto de donación fué sancionado por la mayoría, y a renglón seguido se autorizó al P. E. a escribir a nombre del obispo de La Plata un terreno en Carlos Tejedor; las Hijas de N. S. de la Misericordia reciben por último varios lotes de terreno en Adolfo Alsina que se escriturarán a su favor por el P. E. de acuerdo con su favor.

NOMBRE A VIVEROS

En general se aprobó un proyecto por el cual se pone a varios viveros de la provincia los nombres de Ameghino, Holberg, Gallardo, Hickman y otros sabios naturalistas.

OTROS PROYECTOS

En general se aprobó la elevación a la primera categoría de la oficina de

proyecto de ley por el cual se declaran ciudades las localidades de Coronel Pringles y Coronel Suárez. Igual votación recayó en el proyecto por el que se declara a Ayacucho ciudad.

CAMBIOS DE NOMBRES A PARTIDOS

Dos proyectos de ley para designar a dos partidos de la provincia con el nombre de Juan Bautista Alberdi y Julio A. Roca, dieron motivo a una larga discusión en el senado.

El de Juan Bautista Alberdi fué aprobado en general y el de Julio A. Roca volvió a comisión, como así mismo fué al mismo destino un proyecto por el cual se designa Julio A. Roca al camino de Buenos Aires-Bahía Blanca a Patagonia.

LA HISTORIA DE "GROSSO" CHICA

Para fundar un proyecto de erección de un monumento a Los Libres del Sud en Dolores, el senador conservador Obregón se recitó toda la historia de Grosso, edición chica, desde la gestación de la independencia hasta la batalla de Pago Largo, pasando por la defeción de Lavalle, que ocurrió la derrota de aquellos libertadores a manos de Prudencio Rosas.

El señor Obregón grita esto, a voz en cuello, ante el asombro y la estupefacción de la cámara, que no se explica a qué y por qué viene este vehemente y larga explicación histórica.

El senador Moreno, después de considerar que el miembro informante de la comisión no había sido muy justo ni ecuánime al juzgar el hecho histórico que se quiere conmemorar, expresó que la misión del miembro informante no era la de justificar el hecho histórico, que la representación socialista no discutía, sobre todo cuando el movimiento de Los Libres del Sud significa una reacción del esp

El Feudo de Hortensio Miguens

La SITUACION de BALCARCE en la LEGISLATURA de la PROVINCIA

Habla el Diputado Socialista Puricelli

El compañero Puricelli inició su discurso expresando que la disidencia planteada con el desaparición de la mayoría de la comisión, iba a quedar de inmediato justificada, con los datos concretos que había recogido en el lugar de la investigación y que corroboraban que, las manifestaciones hechas sobre el estado de subversión y opresión caudillesca en que viven los habitantes de la ciudad de Balcarce, son por desgracia, rigurosamente exactas.

Es lamentable que la comisión no haya podido, o querido, obtener los documentos oficiales que a indicación del representante socialista se solicitaron al ministro de gobierno, a raíz de un pedido de garantías formulado al ministro por un respetable vecino de Balcarce y que obligara al doctor Villegas La Madrid a dirigirse al comisario de aquella localidad en los siguientes términos: "Señor comisario: Sírvase dar todas las garantías al señor Pradere, porque, de lo contrario, haré a usted responsable de cualquier cosa que suceda". Es de lamentar también que la mayoría no haya recibido del mismo ministro copia de la nota que le dirigiera la señorita Sara M. de Sturla, poniéndole en conocimiento de las causas que motivaron primero, su rebaja de categoría y su cesantía luego, como empleada de la oficina del telégrafo de la provincia, en Balcarce.

El presidente de la comisión investigadora, ha declarado que esa nota no está en el ministerio de gobierno; más adelante, dijo el compañero Puricelli, dará lectura de su contenido y se verá si el ministro de gobierno, toma alguna medida sobre la cesantía de la señorita Sturla.

Si la comisión hubiese obtenido ese y otros datos que le fueron sugeridos, su informe, sería concreto y no una cosa alada que escapa a toda ponderación y que por tal, resulta que esta investigación queda incompleta.

El valor de las declaraciones prestadas—

Ya que el presidente de la comisión investigadora ha dado lectura a una cantidad de declaraciones tomadas en Balcarce, conviene hacer un análisis del valor de las mismas y del grado de independencia que representan quienes las prestaron.

Tenemos la declaración del señor Juan A. González, comerciante que surte a los comités del partido demócrata nacional en días de elecciones; acreedor de la municipalidad y de esos comités y en su casa, además de ser punto de reunión de jugadores se levantan quinielas. En la casa de comercio de este declarante a favor de la situación de Balcarce, fué secuestrada una cantidad de mercaderías robadas al ferrocarril del Sud, a pesar de lo cual no se levantó sumario policial.

Otro declarante, el señor Luis Gutiérrez Barneto es farmacéutico del hospital municipal y consejero escolar por el partido gobernante.

El señor Carozzino, que le sigue en la tarea de afirmar que en Balcarce todo es normal, se turna en el puesto de farmacéutico del hospital con el anteriormente nombrado.

Declara luego Jesús Peña, padre de Jesús C. Peña, matón conocido en Balcarce y procesado por abuso de armas y lesiones.

Martin Alcega que le sigue, es un ex presidente del consejo escolar que declara ser "apolítico", sería interesante averiguar cómo pudo llegar a tal cargo sin estar incluido en la lista de algún partido político. Pero este señor Alcega, apolítico, acompañó al caudillo Miguens en una violación de domicilio de cuyos pormenores se hablará más adelante.

Un declarante calificado—

A continuación declara, siempre a favor del situación local, el señor Pinto, médico del hospital local, director de la escuela de maestros rurales, hombre que siempre se cobija bajo el calor del partido que gobierna. Este doctor Pinto, ha estado con los radicales y poco antes de la revolución de septiembre inauguró una sala de armas, que, claro está, le puso el nombre de Ivenec C. Crovetto, en homenaje al que entonces empuñaba la sartén. Ahora es demócrata nacional.

Siguen los buenos declarantes—

Galindo Rodríguez, Emilio Carini y Francisco Dole, vicecónsules de España, Italia y Francia, respectivamente, que han afirmado que no hay estado de violencia en Balcarce, en conversación particular mantenida con el diputado que habla, han manifestado que a ellos, como vicecónsules les está prohibido por reglamento pronunciarse contra las autoridades constituidas y que, por tal motivo, al declarar no podían menos que reconocer "que todo era bueno".

Diputado Lemos. — Bueno, diplomáticamente.

Diputado Puricelli. — Alfredo Giacoia que declara haber sido durante 14 años, empleado de la municipalidad, manifiesta no conocer a Guffanti sino de vista.

VENGANZA CONTRA la Srta. SARA STURLA

La acción llevada por la prepotencia caudillesca imperante en Balcarce, se pone de manifiesto con todo su vigor en el caso de la señorita Sara M. Sturla, encargada de la oficina del telégrafo de la provincia en aquella ciudad.

La señorita Sturla, por no obedecer las órdenes del señor Miguens, que quería obligarla a no cumplir con su deber, fué primero rebajada de categoría y declarada cesante después, a pesar de sus 15 años de servicios, con una foja intachable y de no pertenecer a una familia ni radical ni socialista, sino de una larga tradición conservadora.

COMO PROCEDE MIGUENS.—

Vamos a dejar a la propia víctima, relatar cómo y por qué causas fue separada de su cargo.

Expresa la señorita Sturla:

"Estoy convencida de que mi cesantía se debe al señor que cree gobernar en Balcarce por la ayuda que le prestan ciertas autoridades; no tengo, pues, inconveniente en detallar los hechos que precedieron a mi separación del puesto que desempeñé durante quince años sin dar motivos de quejas en mi contra.

"En octubre de 1931, próximas las elecciones del 8 de noviembre, tuve una entrevista con el señor Miguens quien me dijo que posiblemente el día del acto eleccional, tuviera que hacer algunos pedidos relacionados con el servicio telegráfico".

DETENCION DE TELEGRAMAS.—

"Por el auxiliar Peralta supe luego

que el pedido consistiría en la retención de telegramas con quejas que pudieran presentarse referentes al acto electoral y que si no quería responsabilizarme por ese pedido solicitaría licencia que él se encargaría de mi fuerza otorgada, pues el tiempo apremiaba. En mi reemplazo quedaría al frente de la oficina el entonces auxiliar Peralta.

"No queriendo actuar al frente de la oficina en esa forma, opté por pedir licencia, la que me fué concedida de inmediato no obstante estar establecido que debe solicitarse con un mes de anticipación, no siendo por enfermedad".

NUEVA SOLICITUD DE INCUMPLIMIENTO AL DESER.—

"En abril del año pasado, en vísperas de elecciones, dos empleados policiales pidieron al auxiliar Peralta que me diera en nombre de Miguens que demorara el envío de un telegrama urgente recomendado para un señor juez del crimen; como protestara por el auxiliar, pedí al auxiliar Peralta que me dijera: "que no quedaba más recurso que acceder pues sino podrían dejarnos en la calle, porque se jugaban el todo por el todo y estaban dispuestos a echar manos de todos los recursos para no perder la elección".

"A causa de estos hechos sufrí una fuerte indisposición por cuyo motivo solicité licencia telegráficamente para dejar el servicio de inmediato y que no me fué concedida hasta una semana más tarde. A todo esto el te-

legrama sufrió la demora que esperaba, felizmente no lograron el propósito deseado.

"La dirección del telégrafo no hizo ninguna observación referente a la demora injustificada de ese telegrama, lo que prueba, que en esa reparación manda más un caudillo que un director".

CASTIGADA POR EL CAUDILLO.—

"Pasado el acto electoral, durante el cual, tuve que permanecer indispuesta al frente de la oficina, el auxiliar Peralta me hizo varias veces insinuaciones para que fuera a ver al señor Miguens "por lo que podría suceder por mi protesta"; que había llegado a su conocimiento, no accedi a esas insinuaciones y a los pocos días fui notificada para que hiciera entrega de la oficina al nombrado auxiliar, pasando yo a ocupar su puesto; la causa que se invocaba en dicha resolución: ser de menor categoría que el auxiliar, consistía en que por economía había sido rebajada.

"Como se ve, el pretexto invocado para dejarne en esa forma entraña una injusticia: no hay razones de mejor servicio, no hay antigüedad, no hay nada; sólo se perseguía un objeto: desalojarme de un puesto desde el cual molestaba".

EL JEFE DEL TELEGRAFO AL COMPLETO SERVICIO DEL CAUDILLO.—

"A un año exacto de ser despedida

de la jefatura de la oficina, esto es, en abril del corriente año, y con un mes casi de anticipación a los hechos, tuve conocimiento de que se estaban haciendo gestiones para dejarme cesante y nombrar en mi reemplazo un mensajero de Mar del Plata que me había reemplazado durante una licencia; expresé al encargado Peralta que estaba en antecedentes de lo que se tramaba y él alegó ignorarlo; pero, me dijo: "sé como lo sabe usted también que no le tienen confianza y dejan que haya otro empleado que responda y al que puedan recurrir cuando yo no esté en la oficina". Estas son más o menos sus palabras, bien elocuentes por cierto.

"Los hechos demostraron que no me habían informado mal, el 21 de abril me fué notificada la cesantía.

"Aunque me consta que el señor Miguens es quien tenía interés en mi cesantía, no puedo presentar pruebas y él puede ejercer responsabilidades haciéndolas recaer sobre el director del telégrafo, quien satisface todos sus pedidos.

"Me he permitido relatar los hechos en la forma que se han producido, aun cuando no lo haya hecho en forma ordenada".

EL MINISTRO DE GOBIERNO SE COMPLICA.—

"Como se vé de la lectura de la carta de la señorita Sturla, el poder ejercido por Miguens en Balcarce es omnímodo; sus órdenes no se discuten,

sobre todo no admite discutirlas cuando ellas tienden al fin de mantener su predominio en la política local.

Impedir el envío de telegramas de opositores políticos que denuncian sus maniobras electorales, aun los que van dirigidos a un juez del crimen no tiene, para él importancia y si el requerido para hacerlo se resiste o no procede con la diligencia debida en el caso de la señorita Sara M. Sturla es elocuente.

Pero la influencia del señor Miguens llega muy arriba, llega hasta el ministro de Gobierno doctor Villegas La Madrid, que tuvo la pretensión de aparecer como un purificador de las malas costumbres de la politiquería de su partido.

En una expresiva y fundada nota la señorita Sturla hace al ministro expresión de sus agravios con fecha 11 de junio y al exponer su caso, tiene la ingenuidad de solicitar su reposición en el cargo del cual fué tan arbitrariamente separada.

UN MES DE ANTESALAS Y EL MINISTRO NO LA RECIBE.—

La señorita Sturla, viene a La Plata para pedir justicia y solicitar su reincorporación.

Durante un mes la víctima de Miguens hace antesalas en el ministerio del presunto Quito reparador y sólo tropieza con las melosas gentilezas del oficial primero que le da para cada nuevo día venderlo una esperanza de entrevista que no se rea-

liza y la señorita Sturla tiene que volverse a Balcarce sin conseguir su objetivo.

NI LA NOTA APARECE EN EL MINISTERIO.—

Cuando el diputado Puricelli fué a Balcarce, se impuso del caso y de nuevo en la capital de la provincia, solicitó del ministro por la señorita Sturla, pero se le contestó que la nota no aparecía porque "era una de las tantas que allí se recibían sin atribuirse mayor importancia".

Así se impone Miguens y los que como él convierten a cada pueblo de la provincia en un feudo en el cual solamente hay dos disyuntivas: o unirse al yugo del caudillo oficialista o sufrir las consecuencias de sus desmanes por el acto rebelde de no someterse.

La pérdida del puesto público, larga y honestamente mantenido con exactitud y cabal cumplimiento del deber, la detención policial arbitraria, la tortura aleve, la persecución económica en todas sus formas, son las armas con las cuales se combate al contrario político, mientras para los "amigos" del gobierno todos los resortes honestos o deshonrados para medrar giran y se mueven perfectamente aciados.

Y así se mantiene en la provincia este llamado partido democrático nacional de Buenos Aires.

Balcarce, Republiqueta Medioeval

ATROPELLOS y PERSECUCIONES ENCUBIERTOS por el OFICIALISMO

Juego, Prostitución, Favores Personales

centro de la ciudad, los domingos se juega a las carreras, funciona la radio y hay toda clase de juegos.

—En la calle 13 entre 14 y 15, hay una pretendida cigarrería, de un agente de policía, que no tiene ningún artículo del ramo; la casa se mantiene con las quinielas y redoblosas que levanta.

—Se juega en el café "Tokio" de Shimoda y Cia; en la cigarrería de la calle 19 entre 18 y 20, propiedad de un tal Andrade; en la casa particular de Luis Martínez, calle 19 número 723; en esta casa es donde se celebran "las grandes fiestas" en las cuales participan los políticos oficialistas locales conjuntamente con prostitutas reclutadas al efecto.

—Es una "quinierita" el quiosco de Francisco Taron (tijo) situado en la calle 19 y bulevar Kelly. Lo es también la verdulería de la calle 15 esquina 20 y la fonda "La Sevillana" de Escolástico Prestamero.

Y no vale la pena enumerar más concretos. La policía vigila el orden en las carreras cañaderas que dominicalmente se corren en la zona rural, frente al boleto "El Porvenir", frente al de Pedro Ayerdi y en el lugar conocido por "Los tres boliches" camino a Tandil.

La exclusividad de estos juegos, como los de taba, los tiene el ya mencionado Pizzo, que moviliza al efecto sus representantes.

Ni los clubs sociales se salvan—

El club "Luz y Trabajo" fué hasta el año pasado una institución seria en la que se reunían las familias. Hoy está transformado en un garito.

Otra institución similar, ubicada frente a la plaza Municipal, es decir, en pleno centro, es el refugio del ciudadano individual de mal vivir existe en Balcarce.

Con esto, afirma el compañero Puricelli, creo haber demostrado que la afirmación de que en Balcarce no se juega ni tiene ningún valor.

La picana eléctrica—

En cuanto a lo que alude el despacho de la mayoría sobre que no es cierto que se hayan aplicado los martirios a que alude Carmelo Guffanti, las conclusiones a que llegan el doctor Melazzo y el médico de policía no autorizan esa conclusión.

A lo sumo, la comisión podría decir que no ha comprobado que los martirios fueran aplicados, pero de ahí a negarlos rotundamente hay una gran distancia.

Es cierto que en Balcarce se aplicó la picana eléctrica; no es solamente Guffanti quien afirma haber sido torturado; el doctor Gomila denuncia haber tenido conocimiento que igual trato le fué aplicado al detenido Pipo Grela y al hijo de la señora viuda de Zarategui llevado, a tal fin, expresamente de Dolores a Balcarce.

Sobre la existencia de ese elemento de tortura tiene conocimiento el miembro de la comisión investigadora, diputado Chapperon quien escuchó conjuntamente con el diputado que habla, las manifestaciones de un ciudadano que no es socialista, ni radical, ni conservador disidente, sino que es democrática nacional, el cuál afirmó que aquel aparato fué llevado de Mar del Plata a Balcarce para servir de elemento de investigación en robos cometidos en perjuicio del Ferrocarril del Sud.

Ese ciudadano tenía sus fundados motivos para demostrar que conocía el hecho, y siendo un hombre correcto, cabe desear que por puro gusto quisiera hacer incurrir a los miembros de la comisión en un error.

La presión oficialista—

Hay presión permanente del oficialismo en Balcarce.

FONTINELLI
El oficial inspector Fontinelli acusado de ser el autor directo de las torturas infernales al compañero Carmelo P. Guffanti; citado por el diputado Puricelli al principio de su exposición, al hacer el análisis de los elementos que integran la policía de Balcarce, mereció una calorosa defensa del diputado Peri, que lo presentó como un policía eficaz en la persecución de cuatberos, ladrones y bandidos.

Aclarando ese concepto del miembro de la mayoría el diputado socialista le replicó:

Yo no he negado que este empleado policial sea un hombre que no sepa y pueda desempeñar algunas funciones que merezcan el aplauso de las autoridades superiores.

Pero, cuando este funcionario interviene en política, cuando hay intereses políticos de por medio, no sirve para estar en la policía. Nosotros no hemos venido a afilarco diciendo que es un inútil o un incapaz, hemos dicho que es un peligro que esté al frente de la policía de Balcarce, porque es un ciudadano que está entregado en cuerpo y alma al jefe máximo del partido y porque es capaz de hacer cualquier cosa para satisfacer a su jefe.

Es un hombre así... yo no le voy a criticar porque sea un hombre que se entregue en cuerpo y alma a otro hombre; pero con ello quiero significar que cuando el policía Fontinelli recibe órdenes de su jefe político constituye un peligro para la tranquilidad pública.

LA PELIGROSA CONJUNCION: MIGUENS-FONTINELLI

Y voy a explicar a los señores diputados por qué me he formado ese concepto.

Yo sé que el señor diputado Miguens es de carácter irascible; lo ha sido siempre desde la niñez, desde que lo llamaban Hortensio. Todos sus antecedentes demuestran que él no puede modificar ese carácter y que no tiene la culpa de tenerlo. Podríamos tenerlo cualquiera de nosotros sin ser responsables de ello.

El señor diputado Miguens es un hombre, en cuanto a su carácter y temperamento se refiere, que si da una orden a las 8 de la mañana, puede ser una orden tranquila; si da esa orden a las 11 es ya peligrosa y si la da a la noche, que es cuando acostumbra a hacerlo, la orden implica un desastre.

Y de ahí surge el cargo que se formula contra el oficial inspector Fontinelli, cuando éste, dejando de cumplir sus funciones específicas de policía se pone al servicio incondicional de su jefe político para aceptar órdenes en cualquier hora que se las formule.

Maestros y Empleados Coaccionados Para Rendir Homenaje al Caudillo

La situación de violencia imperante en Balcarce ha hecho que hasta las reuniones eminentemente sociales se vean huérfanas de todo concurso, y se explica, pues además de encontrarse completamente huérfano el caudillo local de todo apoyo en ese sentido, los clubes locales, como el llamado "Luz y Trabajo" que hasta hace poco eran focos de expansión honesta y de cultura están convertidos en garitos, frecuentados por tahantes de todo pelaje.

Al comentar este hecho, el diputado Puricelli, afirmó: En Balcarce, cuando hay que dar una fiesta y se le quiere dar un cierto carácter social, se acude a los empleados públicos, porque, de lo contrario, como el jefe máximo no tiene familias que lo acompañen, no habría gente para celebrarla.

Diputado Visca. — Es inexacto.

Diputado Puricelli. — En Balcarce cuando se dió el té danzante del 17 de junio fué necesario poner el nombre de todas las maestras y empleados en la invitación.

Es así cómo figuran las señoritas Blanca Castillo,

Sara Drago, Olinda Trotta, Santina Concaro, María M. Tapia, Noemí García, todas maestras, a excepción de la primera que es hermana del señor Osvaldo Castillo, empleado municipal que firma también la invitación. Integran esa lista de firmantes Eugenio Weingast, médico de policía; Roberto Agrasar, contador municipal; Alfredo Conde, secretario del juzgado de paz; Federico Muñoz, miembro de la comisión administradora de la escuela de maestros rurales y Héctor Castillo, empleado del registro civil. Solamente tres de los firmantes no ejercen puestos públicos y son ellos: Abelardo Biglietti, Emilio Talor y Miguel Bello.

Puede verse con esa lista cuál es el prestigio social del situacionismo de Balcarce, cuando en un acto organizado para homenajear a los legisladores nacionales y provinciales que fueron a Balcarce a desagraviar a las autoridades locales, la tarjeta de invitación está suscrita por maestras y empleados públicos, que aunque quisieran no pueden negarse a hacerlo, so pena de perder sus respectivos puestos.

sefiores Pradere, padre e hijo, han tenido que dirigirse al señor Martínez de Hoz, al ministro de gobierno y de obras públicas invocando sus condiciones de amigos personales y de correligionarios para denunciarles el estado anormal político y social porque atraviesa Balcarce?

El gobernador les prometió tomar cartas en el asunto, pero, a pesar de la promesa las cosas no se modifican y eso los ha llevado más tarde en compañía del ex intendente municipal de Balcarce señor Galotti; a entrevistarse con el presidente de la nación, para imponerle al estado de subversión porque atraviesa Balcarce.

El valor de un desagravio—

Frente a este cúmulo de concretos, prosigue el diputado Puricelli, ¿qué valor puede tener el acto de desagravio efectuado a las autoridades de Balcarce? Acto que debía efectuarse el mismo día en que la comisión investigadora iniciase su cometido en la localidad.

Y lo más lamentable es que hayan intervenido en él miembros de esta cámara que acaba de votar la in-

Ni los conservadores calificados se respetan.

Pero, cómo no se va a perseguir a los opositores, cuando hombres conservadores, calificados por su honestidad personal y por su ascendiente entre los dirigentes del partido demócrata nacional, como lo son los

señores Pradere, padre e hijo, han tenido que dirigirse al señor Martínez de Hoz, al ministro de gobierno y de obras públicas invocando sus condiciones de amigos personales y de correligionarios para denunciarles el estado anormal político y social porque atraviesa Balcarce?

El gobernador les prometió tomar cartas en el asunto, pero, a pesar de la promesa las cosas no se modifican y eso los ha llevado más tarde en compañía del ex intendente municipal de Balcarce señor Galotti; a entrevistarse con el presidente de la nación, para imponerle al estado de subversión porque atraviesa Balcarce.

El valor de un desagravio—

Frente a este cúmulo de concretos, prosigue el diputado Puricelli, ¿qué valor puede tener el acto de desagravio efectuado a las autoridades de Balcarce? Acto que debía efectuarse el mismo día en que la comisión investigadora iniciase su cometido en la localidad.

Y lo más lamentable es que hayan intervenido en él miembros de esta cámara que acaba de votar la in-

El Oficialismo de Avellaneda Está El Día de la Cooperación en Capitalistas

Cooperación en Capitalistas

Capitalistas

El Oficialismo de Avellaneda Está El Día de la Cooperación en Capitalistas

Habló la Dra. Alicia Moreau de Justo

Habló la Dra. Alicia Moreau de Justo

BAHIA BLANCA, 13. — El Día de la Cooperación fué conmemorado con entusiasmo, participando para su mayor éxito las Cooperativas Obrera Lida, la de Tambores Unidos, la Ferroviaria, y algunas otras, como la de Bajo Hondo, de seguros. Además colaboró la Cooperativa de Luz, en formación, de ésta.

El sábado 7, la doctora Alicia Moreau de Justo, en el salón de actos de la Biblioteca "Rivadavia" dió una conferencia sobre cooperación, ante numeroso público que aplaudió a la oradora en diversos pasajes de su exposición.

Al local de la Cooperativa Obrera, concurrió enorme público al almuerzo organizado. En tal ocasión hablaron brevemente, el presidente de la Cooperativa, la doctora Moreau de Justo, y el ciudadano de Arrieta.

La doctora Moreau de Justo visitó las distintas cooperativas del municipio, recorriendo detenidamente los respectivos locales.

VISITA A INSTITUCIONES POR LA DOCTORA MOREAU DE JUSTO

Aprovechando su estada en nuestra ciudad, la compañera Moreau de Justo visitó el hospital Municipal, el Hogar del Anciano y el Hogar de Niños; la Base naval, la municipalidad y algunos lugares importantes del municipio, recibiendo favorable impresión, sobre todo en los locales donde nuestros compañeros, desde la municipalidad, realizan fecunda acción social.

El Trabajo

Nocturno en las Panaderías

Su aplicación en Rosario

ROARIO, 13. — La ley del trabajo nocturno de las panaderías, tan molestada en la capital federal como en las provincias, parecía que al fin va a cumplirse en esta ciudad. Los patrones de panadería fueron notificados que la tolerancia hasta aquí mantenida, había terminado; por lo tanto, dentro de 48 horas debían cumplir la ley.

Nos satisface que esta ley se cumpla o se pretenda hacerla cumplir; ¿cuánto durará? Hace rato que esta ley es descaradamente violada y que las grandes influencias puestas en juego pueden mucho más que el respeto que se debe tener a la legislación, tanto por los obreros y patrones como por los encargados de vigilar su cumplimiento. — Correspondiente.

El Caudillo, Dueño y Señor de Balcarce

vestigación. Con eso puede deducirse el valor que tendría la investigación.

Hay otros que investigan—

Pero si el resultado a que iba a arribar la comisión investigadora ya estaba viciado, correspondió a un organismo de publicidad de tanta autoridad como lo es "La Prensa" comprobar por su cuenta cuál es la realidad de la situación imperante.

El diario oficialista de la localidad "La Opinión", pensando que el enviado especial del diario metropolitano tendría para juzgar los hechos sus mismas antiparras, se congratuló de la llegada de ese enviado especial.

El diputado Puricelli, leyó los sueltos y editoriales de "La Prensa", ya transcritos en su oportunidad en "La Vanguardia", sobre el estado y condiciones en que se desenvuelve la vida social y política de Balcarce, que son la mejor y más seria ratificación de lo denunciado por el Partido Socialista.

Acomodos familiares—

Las propias autoridades del partido demócrata nacional han tenido que ocuparse de la "política" de sus co-religionarios.

Se ha visto allí el caso, verdaderamente curioso de un intendente municipal que en el momento de elegirse las autoridades para un nuevo período administrativo renuncia a su cargo, para ubicarse en el puesto de valuator y al valuator pasar a ser intendente municipal. Es por un verdadero arte de prestidigitación el que el señor Dozo, intendente, se convierte en valuator y el señor Kelly, valuator, pasa a ser intendente.

Pero hay más, el juez de paz Eugenio Angel Sbarra es cuñado del señor Miguens y su lugarteniente en la política local; el subinspector del Departamento provincial del trabajo es hermano del primero y Julio Dozo Lebald hermano del ex intendente ahora valuator, es jefe de la oficina del registro civil, que para comodidad de la familia imperante en vez de funcionar en San Agustín, lugar de su asiento, funciona en Balcarce.

Ese jefe de registro civil, por otra parte, no tiene título habilitante para serlo.

Un digno complemento del juego—

Si las casas de juego son toleradas en Balcarce y funcionan bajo el patrocinio policial, la prostitución clandestina no le va en zaga.

Una breve referencia de algunas de ellas servirá para demostrarlo.

—En la calle 20, esquina bulevar Uribe, a media cuadra de la comisaría y lindando por los fondos con la escuela número 1 del Estado, funciona un clandestino.

—En la calle 24 casi esquina 13, a la altura del número 503 hay otra casa de la misma naturaleza.

—Hay otro en la calle 7 entre 16 y Blard Chaves.

—En 19 entre 14 y 12; en la calle 26 entre Mitre y General Uribe, y en la calle 13 camino a la fonda San Miguel, están instaladas otras tantas casas del mismo género.

—En el bulevar Del Valle, frente a las instalaciones de la Sociedad Rural, funciona un clandestino que explota directamente el vigilante Pizzo, jefe de juegos prohibidos en la localidad.

—Y a la altura de las calles 2 y 16, 3 y 11, y 11 esquina 26 existen varias casas donde se explotan mujeres.

Como se vé, es éste un digno complemento de los gabinetes diseminados en todo el perímetro urbano y rural de Balcarce.

PATALAGOITI

E l diputado Peri, miembro informante de la mayoría, para demostrar que los hombres que gozan de prestigio y vinculación en Balcarce, están con el situacionismo, dió lectura de un discurso pronunciado por un señor Patalagoiti, en el cual se hace un admirable galimatías con la bandera roja, el extremismo, "La Vanguardia", el congreso socialista de Santa Fe, los agravios inferidos a Balcarce por los socialistas y anarquistas, la confianza del pueblo, las fuerzas productoras, las agencias Ford, la leche para los niños y enfermos, etcétera.

Ese discurso obligó al diputado Peri a emocionarse una vez y a darle lectura con el tono grandilocuente que se merecía.

Fué entonces cuando el diputado Puricelli se vió obligado a analizar en la cámara el grado de autoridad que le merecía el autor del discurso de desagravio a las autoridades locales y el indicio de su independencia en la materia.

Dijo el compañero Puricelli:

El señor Patalagoiti ha sido colaborador de un diario socialista, no de un diario del Partido Socialista, sino de un diario de propiedad particular de un afiliado.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCOTROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

ANIMALES DOMESTICOS

C ASA Romero. Pájaros, perros y gatos toda raza, Can. flauta, Rivadavia 2351. 30 pub. — V. 30/7/34.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

C HAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. 23 (B. Orden) 6656 y 4122. 30 pub. v. 20/7/34.

APARATOS DE RADIO

O BTENGA POR \$ 10 MENSAJES este precioso receptor en EL TALAR — Rivadavia 2526. U. T. 47 Cuyo 6218. 30 pub. v. 31/7/34.

CAFÉS

C AFÉ MISTELA, TOSTADO, EN grano, molido delicioso a \$ 3 el kilo. Rivadavia 2048. U. T. 47 Cuyo 4651. B. 30 pub. — V. 27/7/34.

CHAPAS DE METAL

C HAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lele. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. A. 30 pub. v. 27/7/34.

COBRADORES Y CORRESPONDENTES ADMINISTRATIVOS

S E ACEPTAN COBRANZAS Y CORRESPONDENTES administrativas en la capital y de la prensa obrera y socialista del país y del extranjero. Se hacen copias y circulares a máquina y a mimeografo. Se lleva la tenuidad al libro por hora. Se efectúan trabajos de diseño, artístico o comercial. V. Martínez Castro e Hijos. Gorriti 5399. Buenos Aires. C. 30 pub. — V. 28/7/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

O RO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulta antes. 3502 — CORRIENTES — 3502 1423 — S ARMIENTO — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

O RO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

O RO pago 1.50, 3.20 y 5.50 g. Plata pago alt. prec. El Diamante. Rivadavia 2048. A. 30 pub. v. 6/8/34.

O RO TODA CLASE COMPRO, PAGO mejor precio. Joyería Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1125. A. 30 pub. — V. 18/8/34.

E LECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 2277 Avenida (33). perm.

ORO (750) 18 k. \$ 1 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. v. 14/7/34.

O RO compramos mejor precio plaza. Peso exacto men. éste. Casa Raspéno. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1228. A. V. 22/7/34.

C OMPRAMOS ORO \$ 2.50 y \$ 3.50 EL gramo. Rescatamos pólizas de empleo. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. V. 22/7/34.

O RO, PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. Lavalle 832. A. 30 pub. — V. 18/8/34.

ORO \$ 3.85 y 3.10 oro 18 el gramo. Fábrica de alhajas "LA SUIZA" — Entre Ríos 374. U. T. 37-1728. A. 30 pub. — V. 23/7/34.

O RO PAGO EL MAXIMO, PESO EXACTO. Casa seria. — Talcahuano 430. 30 pub. — V. 19/8/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V. 31/7/34.

D IABETICOS (Artículos)

D iabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, VINOS, Etc.

D IETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maiúp 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

30 pub. v. 11/8/34.

D INERO OFRECIDO

A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO Arg. U. T., acuerdo créditos. Rapides y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. — V. 15/7/34.

D IVORCIOS

D IVORCIOS ABSOLUTO PARA CASARSE, nuevamente trámite rápidamente sin tener adelantado, reservas, fianzas. Solíte informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. 188 p. — V. 19/12/34.

E LECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 2277 Avenida (33). perm.

M ASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

M UEBLERIAS

D EFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

L A EUROPEA. 33-5801

30 pub. v. 14/7/34.

M USICA

P LANOS OCASION DESDE \$ 250. Nuevos a \$ 40 por mes. Rulas, \$ 10 por mes; bandoneones, \$ 15 por mes. — Celestino Fernández. Bm. Mitre 975.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos o acreedores de JUAN o JUAN ANTONIO EMANUELLI. — Buenos Aires, junio 27 de 1934. César Madariaga, secretario. No. 462. V. 12/8/34.

El juez doctor Martín Abelenda cita y emplea por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN ANTONIO EMANUELLI. — Buenos Aires, junio 27 de 1934. César Madariaga, secretario. V. 2/8/34.

Prof. Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades Internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 18 horas. Piedras 361, primer piso. U. T. 38 (Mayo) 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. De regreso de Europa: de las clínicas de París, Berlín y Viena.

Estómago, corazón y venéreas

ELECTRICIDAD MEDICA Y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neurastenia.

De 8 a 15 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe de Clínica de la Facultad. Ex jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN. — Médico cirujano. Docente libre de la Facultad. Ex jefe de Trabajos Prácticos Médicos del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. Viamonte 2478 (Ser. piso). U. T. 47 Cuyo 2742.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

Bm. MITRE 1174 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

BUENOS AIRES

ABOGADOS

JULIO C. MARTELLA. — Abogado. Almagro 318. U. T. 2494 Bahía Blanca

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI. Abogado — 43 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA. — Escriptario público. Pilar (F. G. P.) U. T. 42 Pila.

LA VANGUARDIA

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO. — Abogado. Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. — Abogado. Estudios: Calle Talcahuano 401. Unión Telefónica 35. Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2o piso) U. T. 38 Mayo 2781.

Dr. JOSE M. MANGANELLO. Abogado. Talcahuano 90, 3º Piso izquierdo. U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI. Abogado. Asuntos civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 603. Unión Telefónica 85. Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ. — Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

F. ZABALA VICONDO. — Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Victoria 1516. — U. T. 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. Unión Telefónica 41, Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE. — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, esc. 13. U. T. 35 Libertad 2338. La Plata: calle 48 N° 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. U. T. 7316.

JUAN Atilio BRAMUGLIA. — Abogado. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

ARQUITECTO

JULIO SENILLOSA. — Arquitecto. Consultas y Peritajes gratis a afiliados. 14 a 16 horas. — Parera 119.

CONSTRUCTORES

ALFANO HNOS. — Constructores. Franklin 1166. — U. T. 59 (Paterno) 0939.

DENTISTAS

Dra. FLORINI. Dentistas jefes en la Facultad de C. Médicas, Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. U. T. 44 2336. Junta, Calle 24 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20.

Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios móviles.

JUNIN 353. — U. T. 47 Cuyo 1519.

No. 458. V. 21/7/34.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — Escriptario. Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. — U. T. 33 (Avenida) 8733.

MEDICOS

Dr. V. GAMBO. Médico. San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. U. T. 21, Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Clínica médica. Puimones, corazón, etcétera. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. U. T. 47, Cuyo 3400.

Prof. Dr. ENRIQUE MOUCHET. Enfermedades Internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 18 horas. Piedras 361, primer piso. U. T. 38 (Mayo) 0495.

Clínica de Reposo. — Córdoba

Para tratamiento de enfermedades nerviosas, mentales y del aparato digestivo. Cursos de convalecencia y régimen.

Médico director residente: profesor Dr. RERMANA (nerviosas y mentales). Codirector: Dr. NIURAT (clínica médica y aparato digestivo).

Unidad de cualquier forma de blenorragia, debilidad sexual, impotencia, varices.

Viamonte 1549, primer piso. U. T. Mayo 6732.

UNICAMENTE PIEL SANGRE

La Incorporación de Rusia a la Liga Sería Bien Recibida Por Inglaterra

LONDRES, 13 — El ministro de relaciones exteriores, John Simon, anunció hoy en la cámara de los comunes que la Gran Bretaña "está dispuesta a acoger calurosamente a Rusia en la Liga de las Naciones si dicha nación pide su incorporación en aquella institución".

Es la primera vez que la Gran Bretaña formula un pronunciamiento semejante con carácter oficial.

Simon agregó que la Gran Bretaña no prestará su apoyo a los arreglos que puedan realizar los Estados europeos que impliquen la combinación de un grupo de potencias construido para oponerse a otro.

"Hice esta proposición —dijo— con entera claridad a Barthou, quien la aceptó sin ninguna atenuación. Nosotros no contraeremos ninguna nueva obligación en todo esto".

Más adelante, el ministro de relaciones exteriores dijo que "si Rusia entraña a formar parte del nuevo pacto para el arreglo de Europa, es absolutamente esencial que Rusia ingrese en la Liga de las Naciones. Este punto de vista debe ser tenido en cuenta por los gobiernos de Francia, Rusia y la Gran Bretaña".

FRANCIA, BALUARTE DE LA PAZ

LONDRES, 13 — El ex ministro liberal, Herbert Samuel, iniciando un importante debate sobre la política exterior del gabinete, pronunció hoy un discurso en la cámara de los comunes, en el que atacó los planes armamentistas del gobierno nacional.

Herbert denunció que mientras se aumentan los gastos para las fuerzas de aviación y la armada, se desvanecen las esperanzas de que los contribuyentes puedan ver reducidas las cargas que soportan.

Refiriéndose al pedido hecho por Winston Churchill, en favor de la multiplicación de las fuerzas aéreas, le impuso sufrir "la locura de los fanáticos musulmanes malayos".

El orador dió a entender que el gabinete está dividido, pues mientras Macdonald, y John Simon muestran deseos de revivir a una Conferencia del desarme, los jefes de los servicios militares consideran muerta dicha conferencia.

Declaró que consideraba el aumento de los gastos de aviación y navales como una "carrera que sumará decenas de millones".

Samuel terminó su discurso en medio de grandes aplausos, afirmando que el espíritu militarista francés hacía tiempo que había muerto y que Francia es el baluarte de la paz y la libertad, y preguntó si el gobierno favorecía la entrada de Rusia en la Liga.

INGLATERRA INVITO A POLONIA Y ALEMANIA

LONDRES, 3 — Se sabe que el gobierno británico, por intermedio de sus representantes diplomáticos ha recomendado a los de Alemania y Polonia, adherirse al proyecto francosovietico de "erear un pacto de Locarno, que comprenda a las siete potencias del este europeo, destinado a la mutua asistencia de las mismas. Al mismo tiempo ha pedido al gobierno de Italia que adopte una actitud de benevolencia hacia dicho pacto.

Las recomendaciones británicas producidas con rapidez insituida, a raíz de la partida del ministro de relaciones exteriores, Barthou, después de la conferencia celebrada en Londres con los miembros del gobierno británico, se considera de mucha significación, estimándose que tanta diligencia ha sido calculada teniendo por propósito anticiparse al discurso que el canciller alemán, Hitler, debe pronunciar esta tarde en el Reichstag. La decisión británica tendría por objeto, salir al paso de cualquier posible pronunciamento que el canciller alemán pudiere-

El gobierno británico pidió a Polonia y Alemania su adhesión al proyecto francosovietico de las potencias del este

ra hacer que dificultase la adhesión de Alemania al propuesto pacto.

EL INGRESO DE ALEMANIA AL PACTO DEL ESTE

LONDRES, 13 — Simon, en el discurso pronunciado hoy en la cámara de los comunes, confirmó la recomendación hecha por vías diplomáticas a Alemania, para que se incorpore al propuesto pacto de Locarno del Este europeo.

Complementando la gestión diplomática hecho ayer en Berlín, hizo un pronunciamiento público en los comunes, en favor del ingreso de Alemania en el pacto de asis-

Barthou visitará a Mussolini

tencia mutua de las siete potencias del Este, diciendo: "Alemania deberá ser miembro de la nueva combinación, si ésta se lleva a efecto. Con ello Alemania recibirá la más valiosa adición a su seguridad, pero el parecer del gobierno británico es que esa nación deberá aprovechar la ocasión para promover los objetivos que persigue la Conferencia del desarme".

Simon reveló también que la co-

municación dirigida por la Gran Bretaña a Alemania, sobre el pacto de asistencia, fué hecha con conformidad y autorización de Barthou.

BARTHOU CONFERENCIARA CON MUSSOLINI

PARÍS, 13. — Se sabe que en conversaciones preliminares recientemente celebradas entre Italia y Francia, se ha conseguido un acuerdo sobre dos de los puntos de mayor importancia de la política europea, a saber: 1. Ita-

lia y Francia han convenido en que el ministro de relaciones exteriores francés, Barthou, vaya a Roma a conferenciar con el jefe del gobierno italiano, Mussolini, a fines del corriente mes; 2. Italia accede a discutir la celebración de un pacto del Mediterráneo, junto con los pactos de Locarno, le las naciones del Este europeo.

Por estos pactos, los franceses se obligan a mantener la paz por un período mínimo de diez años, comprometiéndose a respetar la integridad territorial y la independencia de las naciones contratantes.

El acuerdo de Italia, representa el primer paso constructivo para la solución de las diferencias francoitalianas, suscitadas hace diez años o sea desde que Mussolini subió al poder.

UNA NOTA DE MUSSOLINI

LONDRES, 13. — El ministro de relaciones exteriores, John Simon, ha recibido de parte del jefe del gobierno italiano, Mussolini, una nota relativa a las gestiones iniciadas por el ministro británico para exponer el carácter de los pactos regionales propuestos por Francia.

La nota en cuestión, asegura que la actitud de Italia como firmante del tratado de Locarno, es semejante a la de Gran Bretaña, y agrega que, dado que, el pacto oriental de garantía mutua no implica ningún nuevo compromiso de su parte, el gobierno de Italia encara las disposiciones que podrán ser adoptadas, sobre la base de reciprocidad, especialmente en el sentido de que estas disposiciones abren nuevas perspectivas a la limitación o reducción de los armamentos y que implican la aplicación de la igualdad de derechos a todos los firmantes."

LOS PACTOS REGIONALES

LONDRES, 13. — Durante la sesión realizada hoy en la cámara de los comunes, el ministro de relaciones exteriores, John Simon, anunció que se han realizado en ciertas capitales europeas las tramitaciones necesarias, para exponer a los gobiernos interesados, el carácter de los pactos regionales propuestos por Francia.

John Simon —agregó— que se ha pedido a dichos gobiernos que hagan todo lo posible, para asegurar el éxito de estos pactos.

El ministro anunció además que ya ha sido recibida una nota del jefe del gobierno italiano, Mussolini, en la que informa que su gobierno aprueba la realización de dichos pactos.

NO ACEPTARIA ITALIA

ROMA, 13. — Autorizadamente se informa que Italia, si bien ve con simpatía las conversaciones recientemente celebradas en Londres, se ha negado a unirse a ningún pacto regional que no sea el de Locarno.

CONTROL DEL EJERCICIO DE ABOGACIA

La Cámara de apelaciones en lo criminal resolvió en su acuerdo último y atenta a la nota del Colegio de Abogados referente a la conveniencia que los letreados consignen en los escritos presentados ante los tribunales la indicación clara de sus nombres, apellidos y número de inscripción en la matrícula, considerando que es oportuna la medida que se sugiere, porque tiende a controlar la habilitación para el ejercicio de la abogacía.

Resolvió por ello, y atento a la opinión del fiscal, hacer saber a los letreados que al aceptar el cargo de defensor en los juicios o en el primer escrito, cuando actúen como abogados patrocinantes, deberán consignar sus nombres y apellidos y número y tomo de inscripción en el registro respectivo.

Los secretarios exigirán el cumplimiento de la disposición anterior.

Solicitar de la Cámara de apelaciones en lo civil la remisión de los folletos con las listas de abogados que ha ordenado publicar por acuerda de fecha 8 del mes pasado, para repararlos entre los juzgados de la jurisdicción.

OBRAS DE AMPLIACION EN EL PUERTO QUEQUEN

El poder ejecutivo se ha dirigido ayer al congreso de la nación, reiterando el despacho de un proyecto de ley remitido con fecha 7 de noviembre de 1932 que autorizaba la ejecución de obras de ampliación en el puerto de Quequén, por valor total de pesos 6.400.000 mdp., las que serían financiadas mediante la emisión de títulos especiales y llevadas a cabo en el término de tres años.

Mongolia Quiere Sacudir el Dominio Chino y Unirse al Estado Manchukuo

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

TOKIO, 13. — De fuentes chinas se informa que doce ejércitos mongoles apoyan al príncipe nativo Teh, quien prepara un levantamiento contra el gobernador chino de Mongolia, Sun Chi Yuan, con el propósito de sacudir la dominación china e incorporar aquel territorio al nuevo Estado Manchukuo, creado bajo la protección japonesa.

EL NUEVO GABINETE CAMBIO OPINIONES

TOKIO, 13. — Los colaboradores del presidente del consejo, Okada, han sometido al mismo las sugerencias que le permitirán preparar su próxima declaración ministerial.

El ministro del interior, Goto, ha expuesto sus puntos de vista sobre la aplicación de reglas administrativas para la normalización del costo de la vida y la lucha contra la propaganda gubernativa. El ministro de

relaciones exteriores, Hirota, ha establecido un programa basado en la cooperación internacional pacífica. El ministro de guerra, general Hayashi, sometió un plan para la defensa nacional, en tanto que el ministro de marina, almirante Osumi, ha preparado otro relativo a la defensa naval, expresando sus opiniones sobre la política a seguir en la Conferencia naval de 1935.

Es probable que la declaración ministerial sea efectuada después del consejo de gabinete que se reunirá el 20 del corriente.

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

TOKIO, 13. — El ministerio del interior anuncia que a consecuencia de las grandes inundaciones ocurridas en tres prefecturas del Japón, han perdido ahogados por lo menos 127 personas, alcanzando los daños materiales a varios millones de yens.

Protestan en Irlanda por Comercial de Gran Bretaña

GRAN ESCASEZ DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

DUBLIN, 13 — El ministro de hacienda del Estado Libre de Irlanda, McEntee, en un discurso pronunciado en el senado, profetizó que el comercio de la Gran Bretaña con los dominios sería sacrificado en interés de las inversiones que la Gran Bretaña tiene en la Argentina.

Agregó que las exportaciones de los dominios a la Gran Bretaña van a ser haciaadas del resto.

LAS CARNES NEOZELANDESAS

WELLINGTON, 13 — Interrogado sobre si la Gran Bretaña había sugerido que se restringieran las exportaciones neozelandesas de carne ovina, el ministro de finanzas y aduanas, Coates, hizo la siguiente declaración: "En estos últimos días el gobierno de la Gran Bretaña hizo una proposición que implicaba una reducción en las exportaciones de ese país de todas las categorías de carnes neozelandesas."

Coates agregó que el gobierno no deseaba discutir actualmente la cuestión, por cuanto existía un intercambio de comunicaciones confidenciales entre los gobiernos de ambos países.

Coates negó a hacer otras declaraciones.

Sin embargo, se tiene entendido que la situación se considera muy seria.

LA ESCASEZ DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 13 — El redactor financiero del "Morning Post" predice que la Argentina, particularmente, se beneficiaría con la escasez de trigo registrada en los Estados Unidos.

Indica que la mejora observada en los precios del trigo produjo una pequeña reacción en el precio del cambio argentino y también en las cotizaciones de acciones de los ferrocarriles argentinos durante las operaciones de bolsa de ayer.

Manifestó que trece jefes de la S. A. y varias personas civiles que se resistieron a ser arrestados fueron muertos y que otros tres se suicidaron.

Finalmente reveló que tres miembros de la S. S., fueron fusilados por dar malos tratos a los

La sala quedó silenciosamente fría.

El canciller terminó la lectura de su declaración a las 21.40.

APROBADA POR ACLAMACION

BERLIN, 13 — El Reichstag, por aclamación, aprobó la declaración hecha por Hitler.

FRACASO LA DICTADURA

LONDRES, 13. — El diputado laborista, mayor C. R. Attlee, ex canciller del ducado de Lancaster y ex ministro de correos del último gobierno laborista, refiriéndose a los últimos acontecimientos ocurridos en Alemania, afirmó hoy en la cámara de los comunes que los movimientos dictatoriales de Europa están fracasando.

"Pienso —dijo— que el hiletismo es la última sugerencia de que algún maravilloso individuo pueda curar al mundo."

EL TRIBUNAL DEL PUEBLO

BERLIN, 13 — El canciller Hitler designó los 32 jueces del tribunal del pueblo, propuestos por el ministro de

Proyectos de Concejales Socialistas

El Grupo Comunal Socialista ha presentado los siguientes proyectos, que tuvieron entrada en las pasadas sesiones:

Artículo 1º — El departamento ejecutivo informará al H. concejo deliberante, antes del 31 de julio corriente, sobre los términos de la minuta de comunicación sancionada el día 7 de noviembre de 1933, que establece:

1º) Que intervención ha tenido el departamento ejecutivo para controlar la venta de números de la rifa a beneficio de la policía de la capital, de los desocupados y de la Asistencia Pública, cuyo sorteo se efectuará ante escribano público en el teatro San Martín, el día 31 de julio p.d.

2º) Qué suma de dinero percibió la municipalidad como producto de esa rifa; en caso contrario, qué medidas ha tomado el departamento ejecutivo para que se le entregue el tanto por ciento correspondiente.

Artículo 1º — Todo trámite referente a instalación, suspensión o traslado de ferias francesas, estará sujeto a la aprobación previa del H. concejo deliberante.

Artículo 1º — El departamento ejecutivo emitirá y elevará a la comisión de presupuesto, hacienda y cuentas del H. concejo deliberante, las planillas y estados de cuentas que a continuación se indican:

a) Planilla diaria de la recaudación de la renta municipal, por capitulos, y arrastre de sumas con las comparativas a igual fecha del año anterior.

b) Planilla decenal de la recaudación de la renta municipal, por rubros, y arrastre de sumas acumulativas hasta la fecha de su emisión; y comparativas por el mismo período del año anterior.

c) Estado decenal de afectaciones de los incisos y partidas del presupuesto de gastos, con indicación de las imputaciones preventivas y definitivas del período decenal, y arrastre de sumas; con exclusión de las partidas que se refieran a sueldos de la administración.

Art. 2º — Las planillas y estados indicadas en el artículo precedente, cerradas a las fechas que se fijan, deberán ser remitidas a la comisión de presupuesto, hacienda y cuentas del H. concejo, dentro de las 48 horas hábiles del día o período decenal a que correspondan, firmadas por el contador general de la municipalidad.

El departamento ejecutivo enviará al H. concejo todos los expedientes y antecedentes relacionados con la instalación y decretos de retiro de las estaciones de servicio que se encuentran ubicadas en el radio céntrico de la ciudad.

El H. concejo deliberante verá con agrado que el departamento ejecutivo le informe verbalmente o por escrito los siguientes puntos:

1º) Hasta qué fecha permanecerá habilitada como feria provisoria la que funciona en la actualidad en la plaza Monserrat.

2º) Si los propietarios de los mercados "Monserrat" y "Coronel Dorrego" han realizado trámites a fin de acogerse a las disposiciones del artículo 2535 del Digesto Municipal.

Artículo 1º — Modificase la imputación de la suma de \$ 10.000 m.n., a que se refiere el artículo 3º de la ordenanza N° 5259, en el sentido de que dicha cantidad se tomará de la partida 13.4 del presupuesto en vigor.

Art. 2º — Modificase el artículo 4º de la citada ordenanza N° 5259, en los siguientes términos: Anualmente se incluirá en los presupuestos venideros del H. concejo deliberante, una partida de \$ 10.000 m.n., destinada al fomento del Museo Municipal de Bellas Artes, de Artes Aplicadas y anexo de Escultura y Arquitectura Comprada.

El departamento ejecutivo suspenderá la implantación de la contabilidad patrimonial y el control de espejos hasta tanto se voten por este H. concejo los proyectos de ordenanzas básicas que estudia la comisión de hacienda, presupuesto y cuentas, en su carácter de investigadora de la constitución general y dependencias artificiales.

Conciudadanos: Buscaba Augusto, en un momento de inquietud espiritual y política, de profundo desequilibrio económico y social, la forma apropiada para inyectar, en la masa cosmopolita de la gran urbe, la sensación de aquél momento contradictorio y trágico del primer siglo y el convenimiento de la acción eficaz del dictador.

Acababan de sancionarse las grandes leyes sociales que pretendían rectificar la moral y la vida civil de la nación; y todo aquel acervo secular de tradiciones, de luchas, de cambios en el mundo conocido, refunfian a la gran ciudad, convertida en centro de cultura, en cima de poderío y de orgullo cívico, en cauce violento de corrupción y de virtudes.

Había que realizar, en una ceremonia impresionante e insólita, la síntesis de aquella acción política, paciente y sabia que señalaba un síglo de la vida humana, según el concepto etrusco; y, en ese momento, la oportunidad de una legislación que había interpretado aquella acción renovadora de la oligarquía connaturalizada con los héroes y los dioses, en las "Metamorfosis", de Ovidio, y con la plebe rural y urbana en la "Geórgicas", de Virgilio, y con los ejércitos colonizadores de la Galia, de la Germania y del Ponto, en los versos vigorosos de la "Eneida".

No se haló otro medio de remover profundamente la inquietud, atizando las pasiones por la cosa pública, que la celebración de los "Juegos Seculares", de Horacio, mensaje de bronce que en este momento parodiábamos, ya que se trata de reafirmar la institución de un sistema de renovación cultural, encarnado definitivamente, durante dos generaciones, en la masa de la población. "Nada más grande que la argentina prole; mira tus ojos..."

TRAYECTORIA DE CULTURA

Corrientes apacibles, violentas o simuladas, arrastran el gran río, aporando el descontento, aumentando el desequilibrio, apurando las preocupaciones de los hombres dirigentes. Late con fuerza, desde hace un cuarto de siglo, la sangre tumultuosa de la enorme capital. Pierde a veces su aire señorial, para distraerse como la plebe romana con el pan y el circo. Pero cuando asoma el día jubiloso de sus glorias, golpea sus escudos, y como en la tragedia esquiliana la multitud aboga a los actores, vociferando "patria, patria..."

Fueron solemnes las celebraciones para jurar, a mediados del pasado siglo la constitución del 53. Desde entonces, es ésta la primera vez que la opinión ilustrada viene a celebrar el aniversario de una ley, como si quisiera poner en la letra de su texto, toda aquella trayectoria de cultura, todos sus anhelos de renovación espiritual. Si no tenemos el poeta que exalte la obra legislativa de esa generación, podemos escuchar, en la voz del aire, la de miles de niños que entonan en estos días, como prueba de su eficacia, recitadas desde La Quiaca hasta Magallanes, la viva y gorosa canción de nuestro himno, como si otra vez nos fuera dado escuchar el Carmen latino (Virgíñibus puerisque canto...) A las vírgenes y a los niños: cantó.

MIENTRAS QUEDA ALGO POR HACER, NADA SE HA HECHO

Pero nos engañaríamos a nosotros mismos si creyéramos asistir a

Se Conmemorará Hoy en la Casa del Pueblo el Aniversario de la Revolución Francesa

Hablarán: FIORINI, CASTIÑEIRAS y E. DICKMANN

Los Pasos de la Muerte

Un nuevo y doloroso suceso que ocasionó la muerte de dos personas en Ramos Mejía hay que anotar al número ya crecido de las catástrofes producidas en los pasos a nivel.

El accidente que nos ocupa y que damos cuenta en otra sección de este número, viene a comprobar el peligro permanente que acecha a quienes deben cruzar esos pasos, que bien podrían ser considerados de la muerte.

En ésta, como en las anteriores ocasiones, se discute si la culpa fué del guardabarrieras o del conductor del camión, cuando lo cierto es que el accidente se debe a la presencia del paso a nivel.

Hechos de esta naturaleza seguirán produciéndose mientras no se adopten medidas radicales para evitarlos. El doloroso suceso de ayer debería servir de aviso y enseñanza a nuestras autoridades nacionales, las que no obstante las reiteradas protestas del concejo deliberante, aun no ha sido posible conseguir que las empresas ferroviarias cuyas líneas cruzan la zona de esta capital, retiren las vías a nivel.

Mientras tal cosa no ocurre, lo repetimos, el peligro de los pasos a nivel será constante, contribuyendo a aumentar el número de las víctimas que pagarán con su vida la avaricia de las empresas y la desesperante desidia de las autoridades nacionales.

Art. 2º — Las planillas y estados indicadas en el artículo precedente, cerradas a las fechas que se fijan, deberán ser remitidas a la comisión de presupuesto, hacienda y cuentas del H. concejo, dentro de las 48 horas hábiles del día o período decenal a que correspondan, firmadas por el contador general de la municipalidad.

El departamento ejecutivo enviará al H. concejo todos los expedientes y antecedentes relacionados con la instalación y decretos de retiro de las estaciones de servicio que se encuentran ubicadas en el radio céntrico de la ciudad.

El H. concejo deliberante verá con agrado que el departamento ejecutivo le informe verbalmente o por escrito los siguientes puntos:

1º) Hasta qué fecha permanecerá habilitada como feria provisoria la que funciona en la actualidad en la plaza Monserrat.

2º) Si los propietarios de los mercados "Monserrat" y "Coronel Dorrego" han realizado trámites a fin de acogerse a las disposiciones del artículo 2535 del Digesto Municipal.

Artículo 1º — Modificase la imputación de la suma de \$ 10.000 m.n., a que se refiere el artículo 3º de la ordenanza N° 5259, en el sentido de que dicha cantidad se tomará de la partida 13.4 del presupuesto en vigor.

Art. 2º — Modificase el artículo 4º de la citada ordenanza N° 5259, en los siguientes términos: Anualmente se incluirá en los presupuestos venideros del H. concejo deliberante, una partida de \$ 10.000 m.n., destinada al fomento del Museo Municipal de Bellas Artes, de Artes Aplicadas y anexo de Escultura y Arquitectura Comprada.

El departamento ejecutivo suspenderá la implantación de la contabilidad patrimonial y el control de espejos hasta tanto se voten por este H. concejo los proyectos de ordenanzas básicas que estudia la comisión de hacienda, presupuesto y cuentas, en su carácter de investigadora de la constitución general y dependencias artificiales.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

Bajo los auspicios de este centro de estudiantes, se realizará el martes 17 del corriente, a las 18 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, 25 de Mayo y Sarmiento, una conferencia en la cual hará uso de la palabra el doctor Jacobo Wayner, quien disertará sobre el siguiente tema: "Misión de los egresados en ciencias económicas".

Centro Estudiantes de Derecho

Ampliación de la amnistía y conscripción de socios

En la reunión de delegados de los distintos partidos de la Facultad de Derecho, resolvióse ampliar la amnistía y conscripción de socios hasta el 22 de agosto, a las 20 horas.

Todos los inscriptos hasta esa fecha tendrán derecho al voto en las próximas elecciones que se realizarán en el mes de septiembre.

Conferencias

Para Mañana

SECCIÓN 7a. (Caballito Norte)

La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Caballito 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (VILLA LUR) — En Lope de Vega y S. Magariños Cervantes, mañana, domingo, a las 16.30 horas. Oradores: diputados nacionales Marcelino Buyán, sobre "Monopolio del transporte"; y Joaquín Coaca, acerca de "La escuela laica".

1a. (NUEVA CHICAGO) — En Tellier y Chicago, mañana, domingo, a las 16.30 horas. Oradores: concejales Juan Unanuno y Fernando Ghio. Temas respectivos: "El problema del transporte" y "Traslado del monumento al rey".

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

1a. (SARMIENTO) — La conferencia organizada por este Centro, que debía realizarse mañana, a las 10, en Sarmiento 660, ha quedado pospuesta hasta nuevo aviso.

</div